



ORDENANZA N° 147

**SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL
PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- El presupuesto público es el instrumento esencial para la toma de decisiones que permitirá dar cumplimiento a los proyectos, programas y planes de desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en el ejercicio presupuestario 2025; cuyo fin es el de impulsar y propiciar la satisfacción de necesidades básicas de la población y el desarrollo territorial ya que plasma la planificación de la actividad financiera que le registrará a la prefectura para el indicado ejercicio 2025.
- En este sentido la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza identificó la necesidad de disminuir ingresos y actividades en los proyectos, de acuerdo a la Planificación Operativa Anual 2025, en aplicación de las normas contenidas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, su Reglamento de aplicación y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, respecto de la elaboración de la reforma de los presupuestos para los gobiernos autónomos descentralizados.
- Con Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4338-M, de fecha 31 de octubre de 2025, la Dirección Financiera remitió la Segunda Reforma al Presupuesto 2025.
- La Dirección Financiera y la Dirección de Planificación elaboraron mediante la aplicación de reglas técnicas financieras la reforma de presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el ejercicio económico 2025 y lo pusieron en conocimiento del Prefecto, en aplicación del régimen jurídico aplicable.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 240 de la Constitución de la República (Constitución), en concordancia con el artículo 47 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, establece que el Consejo Provincial es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado Provincial de Pastaza;

Que, el art. 286 de la Constitución, en relación con la política fiscal, establece que: “Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes (...)”;

Que, el art. 287 de la Constitución, respecto de la política fiscal, dispone que: “Toda norma que cree una obligación financiada con recursos públicos establecerá la fuente de financiamiento correspondiente. Solamente las instituciones de derecho público podrán financiarse con tasas y contribuciones especiales establecidas por ley”;

- Que,** el art. 100 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que trata respecto de formulación de proformas institucionales, textualmente señala: *"Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión. En lo referido a los programas y proyectos de inversión, únicamente se incluirán los que hubieren sido incorporados en el Plan Anual de Inversión (PA), o que hubieren obtenido la prioridad por parte del ente rector de la planificación, de conformidad con la normativa vigente. Dichas proformas deben elaborarse de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias. Toda planificación de gasto permanente y gasto no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto comunicado por el ente rector de las finanzas públicas. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberán elaborar su Plan de Ejecución de Obras. Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes";*
- Que,** el art. 108 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, refiere que: *"Todo flujo de recurso público deberá estar contemplado obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado o en los Presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas, Banca Pública y Seguridad Social";*
- Que,** el Art. 260 del COOTAD, nos manifiesta sobre la Solicitud: Los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.
- Que,** Con Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4338-M, de fecha 31 de octubre de 2025, la Dirección Financiera remitió la Segunda Reforma al Presupuesto 2025.
- Que,** El Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en Sesión Ordinaria de Consejo, de 02 de julio de 2025, en conformidad con las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. r) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia a los Arts. 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 33 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante RESOLUCIÓN N° 276-CP-GADPPz-2025, resolvió conformar las comisiones permanentes del Consejo Provincial de Pastaza, entre ellas, la COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, misma que se constituyó con la ING. DANIELA PAOLA ESCOBAR TORRES en su calidad de PRESIDENTA; LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA y LCDO. LUIS GUSTAVO SILVA VILCACUNDO como miembros de la misma.

- Que,** En cumplimiento a la normativa legal vigente y lo que estipula el Artículo 255 del COOTAD, mediante Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4205-M, la Dirección Financiera solicita a las dependencias del GADPPz, lo siguiente: “El Plan Operativo Anual (POA-2026), debe estar articulado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza y al Plan de Trabajo de la Máxima Autoridad, cuyos proyectos deben estar sujeto al artículo 234 del COOTAD (...)”, en este se remitió a esta dependencia las propuestas de POA 2026.
- Que,** El Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en Sesión Ordinaria de Consejo, de 02 de julio de 2025, en conformidad con las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. r) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia a los Arts. 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 33 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante RESOLUCIÓN N° 276-CP-GADPPz-2025, resolvió conformar las comisiones permanentes del Consejo Provincial de Pastaza, entre ellas, la COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, misma que se constituyó con la ING. DANIELA PAOLA ESCOBAR TORRES en su calidad de PRESIDENTA; LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA y LCDO. LUIS GUSTAVO SILVA VILCACUNDO como miembros de la misma..
- Que,** Con MEMORANDO Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4338-M, la Dirección Financiera remitió la Segunda Reforma al Presupuesto 2025
- Que,** El Consejo Provincial de Pastaza, considerando: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el décimo punto del orden del día, de la Sesión Ordinaria Nro. 060-CPGADPPz-2025, efectuada el 05 de noviembre de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. c y e) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 Y EMITIR EL PROCESO A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA QUE EMITAN EL INFORME CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO DE 5 DÍAS
- Que,** Con Circular Nro. GADPPZ-SG-2025-1090-CIR, se notifica a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Consejo Provincial de Pastaza (Presidenta y Miembros), la documentación que refiere a la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, con la finalidad de que, en el plazo de 5 días, se emita el informe respectivo, para que sea conocido por el Pleno del Consejo Provincial y aprobado en segundo y definitivo debate
- Que,** Se considera el Memorando. Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-7941-M, emitido por el Mgs, André Granda, Prefecto de la Provincia de Pastaza solicito a la Comisión de Planificación y Presupuesto tramitar la inclusión de los valores

financiados por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE) dentro de la Segunda Reforma Presupuestaria 2025 y del Presupuesto Institucional 2026. Dichos recursos corresponden a los proyectos de asfaltado de la vía Puyo–Macas (Colonia Bolivarense y comunidad El Vergel) y asfaltado de la vía La Esperanza–Libertad–Cajabamba–Los Olivos–Santo Domingo, formalizados mediante los Oficios BDE-GSZCP-2025-1744-OF y 1742-O

- Que,** Mediante el Oficio Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-6799-O, de fecha 11 de noviembre de 2025, el Prefecto de la Provincia de Pastaza dispone el traslado del proyecto financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al Contrato Nro. 65975 por un monto de USD 4.999.999,00, destinado al asfaltado de las siguientes vías: “La Esperanza – Libertad – Cajabamba 1 – Cajabamba 2, en la Parroquia San José, Cantón Santa Clara. Los Olivos – Santo Domingo, en la Parroquia El Triunfo, Cantón Pastaza”. El objetivo es incorporar el proyecto en la Segunda Reforma al Presupuesto 2025 y en el Presupuesto 2026, con el propósito de gestionar la certificación presupuestaria e iniciar el proceso de contratación correspondiente conforme al financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador.
- Que,** Mediante el Oficio Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-6800-O, de fecha 11 de noviembre de 2025, el Prefecto de la Provincia de Pastaza dispone el traslado e incorporación presupuestaria del proyecto financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., conforme a la Decisión No. 2025-GGE-231, que aprueba un financiamiento por USD 4,310.992,42, destinado al asfaltado del Km 31 vía Puyo – Macas, hacia la Colonia Bolivarense (cantón Pastaza) y al asfaltado de la vía hacia la comunidad El Vergel, parroquia Simón Bolívar, cantón y provincia de Pastaza. El documento dispone su incorporación en la Segunda Reforma al Presupuesto 2025 y en el Presupuesto 2026, a fin de gestionar la certificación presupuestaria e iniciar el proceso de contratación correspondiente conforme al financiamiento aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador.
- Que,** Mediante RESOLUCIÓN Nro. 343-CP-GADPPz-2025.- El Consejo Provincial de Pastaza, considerando: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes, en el primer punto del orden del día, de la Sesión Extraordinaria Nro. 062-CP-GADPPz-2025, efectuada el 19 de noviembre de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. c y e) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- Que,** a efectos de conducir las finanzas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de manera responsable, transparente y sustentable, resulta imperativo ajustar el presupuesto provincial empleando los medios previstos por el marco normativo constitucional y legal; y, En ejercicio de las competencias y atribuciones conferidas en la Constitución de la República

del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, las normas de control interno.

**EXPIDE LA SIGUIENTE:
ORDENANZA QUE APRUEBA LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL
PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025.**

Art. 1.- Apruébese la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, de acuerdo al siguiente detalle que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

SEGUNDA REFORMA

2025
5052

El Gobierno del Ánimo



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

INGRESOS

SEGUNDA REFORMA DEL AÑO 2025

PARTIDA		PRESUPUESTO	SUPLEMENTO	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO	INCREMENTO
		CODIFICADO	INGRESOS	INGRESOS	FINAL	NETO
	INGRESOS					
1.0.00.00	CORRIENTES					
1.1.00.00	IMPUESTOS					
1.1.02.00	SOBRE LA PROPIEDAD					
1.1.02.06	De Alcabalas	5,715.78			5,715.78	-
1.3.01.00	TASAS GENERALES	-			-	-
1.3.01.99	OTRAS TASAS	10,975.75			10,975.75	-
1.3.04.00	CONTRIBUCIONES	-			-	-
1.3.04.06	APERTURA,PAVIMENTACION,ENSANCHE Y CONSTRUCCION DE VIAS	211,534.00	15,655.95		227,189.95	15,655.95
1.8.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	-			-	-
1.8.01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	-			-	-
1.8.01.01	Gobierno Central	-			-	-
4.1.8.01.02.	Entidades Descentralizadas y Autónomas	-			-	-
1.8.01.04	30% DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL (gasto corriente)	6,195,233.98	74,483.65		6,269,717.63	74,483.65
1.1.8.06.00	Aportes y Participaciones corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes E	-			-	-
1.1.8.06.42	Del Presupuesto General del Estado por Competencias de Riego a Gobiernos Autónomos Descentraliz	177,252.96			177,252.96	-
1.9	OTROS INGRESOS	-			-	-
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES	-			-	-
1.9.04.99	Otros no especificados	47,873.48	29,027.89		76,901.37	29,027.89
2.0.00.00	INGRESOS DE CAPITAL	-			-	-
2.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL	-			-	-
2.27.00.00	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	-			-	-
2.27.03.00	Recuperación de Inversiones Permanentes en Títulos y Valores	-			-	-
4.2.27.03.04	Venta de Acciones	100.00			100.00	-
2.24.01.05	Vehiculos	100.00			100.00	-
2.8.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	-			-	-
2.8.01.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SECTOR PUBLICO	-			-	-
2.8.01.01	Gobierno Central	-			-	-
4.2.8.01.01.01	CONVENIO PUSPETROL OILD-2024-2025 (personal) segundo desembolso	394,412.55			394,412.55	-
4.2.8.01.01.03	CONVENIO MIES-16D01-2024	737,681.58			737,681.58	-
2.8.01.01.004	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-2023-2024 (CHUWITAYO-CHAPITZA)	2,919,451.07			2,919,451.07	-
2.8.01.01.005	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-2024-2025 (CUYA-PUERTO TZAZAPI)	3,326,748.75			3,326,748.75	-
2.8.01.01.006	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-2024-2025 (MIRAFLORES INDEPENDENCIA)	2,415,193.79			2,415,193.79	-
2.8.01.01.007	70% DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL	14,455,545.85	173,795.17		14,629,341.02	173,795.17
2.8.01.01.012	ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL DEUDA AÑOS ANTERIORES	2,004,098.16			2,004,098.16	-
2.8.01.01.002	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-PUSPETRO 2022-2023 (llp)segundo desembolso	525,000.00			525,000.00	-
2.8.01.01.009	CONVENIO PUSPETROL OILD 2024-2025 (VIA PAPARAWA - KALLANA)	5,567,309.24			5,567,309.24	-
2.8.01.01.011	CONVENIO MTOP PASTAZA 2025 (E35 KILO 2)	17,790.30			17,790.30	-
2.8.01.01.012	CONVENIO CTEA -GADPPASTAZA 2025-2027 (NUEVO MERA-24 DE MAYO)	3,358,449.30			3,358,449.30	-
2.8.01.01.010	SALDO RIEGO Y DRENAJE INVERSION 2021-2022	1,593,832.39			1,593,832.39	-
2.8.01.04	Entidades Descentralizadas y Autónomas	-			-	-
2.8.01.04.01	Ley para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	10,873,965.00			10,873,965.00	-
2.8.01.04.01.001	Años anteriores Ley para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	2,800,000.00			2,800,000.00	-
2.8.01.11	De Convenios Legalmente Suscritos	-			-	-

PARTIDA		PRESUPUESTO	SUPLEMENTO	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO	INCREMENTO
		CODIFICADO	INGRESOS	INGRESOS	FINAL	NETO
2.8.01.11.01	Devolución IVA - banco de desarrollo FINGAD(ASFALTO ZONA INFLUENCIA PETROLERA esfuerzo I y II)	1,913,127.35			1,913,127.35	-
2.8.01.11.02	Banco de desarrollo FINGAD II	710,196.95			710,196.95	-
2.8.01.11.03	Banco de desarrollo FINGAD3 (financiar el asfalto de dos vías rurales)	653,383.30			653,383.30	-
2.8.03.00	DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	-			-	-
4..2.8.03.02.02	CONVENIO FIEDS262022	637,337.32			637,337.32	-
2.8.06.00	Aportes y Participaciones corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes E	-			-	-
2.8.06.42	Del Presupuesto General del Estado por Competencias de Riego a Gobiernos Autónomos Descentraliz	240,468.84			240,468.84	-
28.10.00	REINTEGRO DEL IVA	-			-	-
28.10.01.001	Del presupuesto general del estado a los gad provinciales	5,870,624.94			5,870,624.94	-
3.0.00.00	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	-			-	-
3.6.00.00	FINANCIAMIENTO PUBLICO	-			-	-
3.6.02.00	Financiamiento Público Interno	-			-	-
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	-			-	-
3.6.02.01.001	Del Sector Público Financiero	3,376,242.73			3,376,242.73	-
3.6.02.01.002	Banco de Desarrollo del Ecuador (PROGRAMA DESARROLLO VIAL PROVINCIAL)		4,310,992.42		4,310,992.42	4,310,992.42
3.6.02.01.003	Banco Interamericano de Desarrollo (PROGRAMA PROVIAL II-BDE-BID)		4,999,999.00		4,999,999.00	4,999,999.00
3.6.02.01.002	DEL BANCO DEL DESARROLLO PARA FINANCIAR PLAN RETIROS DE JUBILACION	476,244.39			476,244.39	-
3.37.00.00	SALDOS DISPONIBLES	-			-	-
3.37.01.00	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	-			-	-
3.37.01.01	De Fondos del Presupuesto General del estado	730,939.17			730,939.17	-
3.8.01.00	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAS	-			-	-
3.8.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	4,496,884.65		394,410.51	4,102,474.14	-394,410.51
3.8.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas PúblicasCompra de Bienes y/o Servicios.	77,100.17	5,844.06		82,944.23	5,844.06
3.8.01.08	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas Construcción de Obras.	1,375,848.77	388,061.52		1,763,910.29	388,061.52
	TOTALES:	78,196,662.51	9,997,859.66	394,410.51	87,800,111.66	9,603,449.15

FUNCION EJECUTIVA LEGISLATIVA Y GOBIERNOS SECCIONALES

PROGRAMA 1.- ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTOS

Administrativo
Comunicación
Unidad Administrativa del Talento Humano
Procuraduría Sindica
Secretaria General
Financiero



PROGRAMA 1.- ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO		REDUCCION		PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO
			EGRESOS	EGRESOS	EGRESOS	EGRESOS		
110.5.0.00.00	GASTOS CORRIENTES							
110.5.1.00.00	GASTOS EN PERSONAL							
01.00	REMUNERACIONES BASICAS							
05	Remuneraciones Unificadas	1,274,738.36	0.00	-		1,274,738.36	-	
02.00	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS							
03	Décimo tercer sueldo	181,362.52	0.00	-		181,362.52	-	
04	Décimo cuarto sueldo	74,557.04	0.00	-		74,557.04	-	
04.00	SUBSIDIOS							
09	Beneficios sociales	200,935.24	0.00	6,000.00		194,935.24	(6,000.00)	
05.00	REMUNERACIONES TEMPORALES							
09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	55,481.00	5,000.00	2,300.00		58,181.00	2,700.00	
10	Servicios Personales por Contrato	311,956.00	0.00	0.00		311,956.00	-	
12	SUBROGACION	5,000.00	0.00	-		5,000.00	-	
13	ENCARGOS	7,000.00	0.00	-		7,000.00	-	
06.00	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL							
01	Aporte patronal	191,326.88	0.00	-		191,326.88	-	
02	Fondo de reserva	136,815.25	0.00	-		136,815.25	-	
07.00	INDEMNIZACIONES							
06	Beneficio por jubilación	601,766.89	-	-		601,766.89	-	
07	Compensación por vacaciones no gozadas	76,397.07	0.00	-		76,397.07	-	
09	Por renuncia voluntaria	-	-	-		-	-	
11	Indemnizaciones Laborales	0	15,000.00	-		15,000.00	15,000.00	
110.5.3.00.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							
01.00	SERVICIOS BASICOS							
01	Agua potable	6,500.00	0.00	2,000.00		4,500.00	(2,000.00)	
04	Energía eléctrica	42,640.00	0.00	0.00		42,640.00	-	
05	Telecomunicaciones	78,200.00	13,600.00	0.00		91,800.00	13,600.00	
06	Servicio de correo	1.00	-	-		1.00	-	
02.00	SERVICIOS GENERALES							
01	Transporte de Personal	1.00	0.00	-		1.00	-	
02	Fletes y maniobras	1,500.00	0.00	-		1,500.00	-	
03	Almacenamiento, Embalaje y Envase	1,500.00	2,503.25	496.75		3,506.50	2,006.50	
04	Edición, impresión, reproducción y publicación	3,600.00	0.00	2,040.52		1,559.48	(2,040.52)	
05	Espectáculos, culturales y Sociales	39,990.00	10,000.00	0.00		49,990.00	10,000.00	
07	Difusión, información y publicidad	300,000.00	0.00	9,000.00		291,000.00	(9,000.00)	
08	Seguridad de vigilancia	1.00	0.00	0.00		1.00	-	
10	Servicio de Guardería	12,000.00	0.00	2,726.20		9,273.80	(2,726.20)	
22	Servicios y derechos en producción y programación de radio y Televisión	10.00	0.00	0.00		10.00	-	
26	Servicios médicos hospitalarios y Complementarios	0.00	0.00	0.00		0.00	-	
48	Eventos Públicos oficiales	1.00	0.00	0.00		1.00	-	
49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	10,001.00	2,000.00	0.00		12,001.00	2,000.00	
03.00	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS							
01	Pasajes al interior	5,600.01	0.00	0.00		5,600.01	-	
02	Pasajes al exterior	2.00	0.00	0.00		2.00	-	
03	Viáticos y subsistencias en el Interior	22,300.00	2,000.00	300.00		24,000.00	1,700.00	
04	Viáticos y subsistencias en el exterior	870.00	0.00	0.00		870.00	-	
04.00	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION							
02	Edificios, Locales y Residencias	21,900.00	0.00	0.00		21,900.00	-	
03	Mobiliarios	7,201.00	0.00	7,200.00		1.00	(7,200.00)	
04	Maquinarias y Equipos	57,360.00	2,000.00	0.00		59,360.00	2,000.00	
05	Vehículos	1.00	0.00	0.00		1.00	-	
05.00	ARRENDAMIENTO DE BIENES							
02	Edificios, Locales y Residencias	49,400.00	0.00	1,225.82		48,174.18	(1,225.82)	
04	Maquinaria y Equipos	1.00	0.00	0.00		1.00	-	
06.00	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES							
01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	22,000.00	0	12,000		10,000.00	(12,000.00)	
06	Honorarios, por contratos civiles de servicios	30,700.00	0.00	1,300.00		29,400.00	(1,300.00)	
12	Capacitación a Servidores Públicos	3,386.51	27,200.00	2,150.00		28,436.51	25,050.00	
07.00	GASTOS EN INFORMÁTICA							

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO	INCREMENTO
			EGRESOS	EGRESOS	FINAL	NETO
01	Desarrollo,actualizacion,asistencvia tecnica	6,293.00	0.00	6,292.00	1.00	(6,292.00)
02	Arrendamiento y Lic. De uso de paquetes informáticos	56,300.00	6,292.00	0.00	62,592.00	6,292.00
03	Arrendamiento de equipos informáticos	1.00	0.00	0.00	1.00	-
04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	6,293.00	0.00	0.00	6,293.00	-
08.00	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	-	-	-	-	-
02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	67,001.00	40,000.00	1,970.00	105,031.00	38,030.00
03	Lubricantes	368.75	0.00	0.00	368.75	-
04	Materiales de Oficina	56,705.00	0.00	0.00	56,705.00	-
05	Materiales de aseo	10,311.15	0.00	0.00	10,311.15	-
07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	35,800.00	9,463.50	8,142.99	37,120.51	1,320.51
09	Medicina y productos farmaceuticos	4,273.80	2,726.20	0.00	7,000.00	2,726.20
11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plome	49,497.89	0.00	10,000.00	39,497.89	(10,000.00)
13	Repuestos y Accesorios	4,153.26	3,456.00	0.00	7,609.26	3,456.00
14.00	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	-	-	-	-	-
03	Mobiliarios	100.00	0.00	100.00	-	(100.00)
04	Maquinarias y Equipos	10,468.04	878.60	0.00	11,346.64	878.60
06	Herramientas	519.72	1,253.00	156.72	1,616.00	1,096.28
07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	9,296.00	0.00	3,449.57	5,846.43	(3,449.57)
11	Partes y Repuestos	3,200.00	0.00	444.80	2,755.20	(444.80)
110.5.6.00.00	GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
02.00	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	-	-	-	-	-
01	Sector Público Financiero	1,575,192.00	0.00	0.00	1,575,192.00	-
110.5.7.00.00	OTROS EGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-
01.00	Impuestos, Tasas y Contribuciones	-	-	-	-	-
02	Tasas Generales	37,000.00	0.00	4,790.60	32,209.40	(4,790.60)
02.00	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	-	-	-	-	-
01	Seguros	301,381.40	0.00	8,976.77	292,404.63	(8,976.77)
03	Comisiones Bancarias	17,506.00	9,450.00	1.60	26,954.40	9,448.40
06	Costas Judiciales	860.00	0.00	274.55	585.45	(274.55)
15	Indemnizaciones por sentencias judiciales	-	-	-	-	-
03.00	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	-	-	-	-	-
01	Dietas	17,852.04	0.00	0.00	17,852.04	-
110.5.8.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-
01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	-	-	-	-	-
01	Gobierno Central	290,000.00	0.00	5,000.00	285,000.00	(5,000.00)
02	Entidades descentralizadas y Autónomas	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	-
110.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION	-	-	-	-	-
110.7.1.00.00	GASTOS EN PERSONAL	-	-	-	-	-
0.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	-	-	-	-	-
10	Servicios Personales por Contrato	55,746.00	0.00	0.00	55,746.00	-
110.8.0.00.00	GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
110.8.4.00.00	ACTIVOS DE LARGA DURACION	-	-	-	-	-
01.00	BIENES MUEBLES	-	-	-	-	-
.03	Mobiliarios	20,007.80	8,000.00	0.00	28,007.80	8,000.00
04	Maquinarias y Equipos	94,960.00	10,000.00	15,649.15	89,310.85	(5,649.15)
05	Vehiculo	30,001.00	0.00	3,000.00	27,001.00	(3,000.00)
06	Herramientas	0.00	-	-	-	-
07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	102,653.00	20,649.15	0.00	123,302.15	20,649.15
09	Libros y Colecciones	-	-	-	-	-
11	Partes y repuestos	7,292.00	0.00	5,000.00	2,292.00	(5,000.00)
02.00	BIENES INMUEBLES Y SEMOVIENTES	-	-	-	-	-
01	Terrenos	18,001.00	0.00	18,000.00	1.00	(18,000.00)
110.9.0.00.00	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-
110.9.6.00.00	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-
02.00	DEUDA INTERNA	-	-	-	-	-
01	Al Sector Público Financiero.	3,322,428.14	0.00	0.00	3,322,428.14	-
		10,095,464.76	191,471.70	139,988.04	10,146,948.42	51,483.66

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
II-REFORMA POA-2025-GADPPz

VISIÓN																
Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.																
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible		Sistema Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Alcanzar 8.648,20 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del territorio provincial hasta el año 2035.								
			Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura		Sistema Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.		Reforestar 2.439,35 ha de bosque en áreas degradadas hasta el año 2035.								
			Objetivo 3. Salud y Bienestar		Sistema Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.		Alcanzar 1.362,66 Km de vías construidas hasta el año 2035.								
			Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Sistema Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.		Incrementar 120 kilómetros de vías mejoradas hasta el año 2035.								
			Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento		Sistema Político Institucional	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenidas y transición.		Mantener anualmente el 80% de kilómetros de vías rurales hasta el año 2035.								
			Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas			Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.		Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.								
OBJETIVO GENERAL																
SIST.	PROGR.	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	TOTAL ORD-145-2025	AUMENTA	DISMINUYE	TOTAL
			744 procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría realizadas en el año 2024 que representan el 100%.	Brindar con eficiencia y eficacia los productos y servicios a nivel interno y externo que oferta el GADPPz, mediante el cumplimiento oportuno de los diferentes procesos y procedimientos administrativos	Cumplir con el marco jurídico que rige la contratación pública, mediante la aplicación de procesos establecidos por el ente Rector, acorde a los requerimientos institucionales.	Anualmente alcanzar el 85% de los procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría del GADPPz, hasta el año 2025	Porcentaje de procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría ejecutados.	Estudios, diseños, proyectos o TDRs incompletos, causaría retrasos en la contratación de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría.	Revisión, seguimiento y control de los procesos de contratación	Materiales de Oficina	530804	1	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ 500,00
									Contratación de Polizas de Seguros	Seguros	570201	1	\$ 296.381,40		\$ 8.976,77	\$ 287.404,63
										Horas extraordinarias y suplementarias	510509	12	\$ 31.500,00	\$ 5.000,00		\$ 36.500,00
										Agua Potable	530101	12	\$ 6.500,00		\$ 2.000,00	\$ 4.500,00
										Energía Eléctrica	530104	12	\$ 42.640,00		\$ -	\$ 42.640,00
										Telecomunicaciones	530105	12	\$ 78.200,00	\$ 13.600,00		\$ 91.800,00
										Servicio de Correo	530106	12	\$ 1,00		\$ -	\$ 1,00
										Materiales de Aseo	530805	1	\$ 9.209,19		\$ -	\$ 9.209,19
										Transporte de personal	530201	1	\$ 1,00		\$ -	\$ 1,00
										Fletes y Maniobras	530202	1	\$ 1.500,00		\$ -	\$ 1.500,00
										Mobiliarios	530403	1	\$ 7.201,00		\$ 7.200,00	\$ 1,00
										Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	530402	1	\$ 15.400,00		\$ -	\$ 15.400,00

Gestión administrativa, tecnológica e institucional

4 pólizas de seguros contratadas durante el año 2024	Brindar con eficiencia y eficacia los productos y servicios a nivel interno y externo que oferta el GADPPz, mediante el cumplimiento oportuno de los diferentes procesos y procedimientos administrativos.	Garantizar la funcionalidad institucional mediante la dotación de servicios que permitan la operatividad interna del GADPPz.	Ejecutar al 100% la dotación de servicios para la operatividad de la institución al año 2025	Porcentaje de servicios dotados para la operatividad institucional	El incumplimiento en los tiempos de ejecución de los procesos causaría la carencia de servicios que permiten la operatividad del GADPPz.	Edificios Locales Residencias Parquederos Casilleros Judiciales Y Bancarios	530502	12	\$ 49,400.00		\$ 1,225.82	\$ 48,174.18	
						Seguridad de vigilancia	530208	1	\$ 1.00		\$ 1.00		
20 actividades entre mantenimientos, matriculación, adquisiciones, guardanías y control vehicular conforme a los requerimientos institucionales cumplidas en el año 2024						Insumentos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	530811	1	\$ 7,073.62		\$ -	\$ 7,073.62	
						Insumentos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	530811	1	\$ 40,000.00		\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	
80 mantenimientos preventivos y correctivos atendidos durante el año 2024 - 10 procesos de arrendamiento entre licencias y maquinaria durante el año 2024 - 40 adquisiciones y contratación de arrendamiento en el año 2024 - 2 capacitaciones en software y licencias	Brindar con eficiencia y eficacia los productos y servicios a nivel interno y externo que oferta el GADPPz, mediante el cumplimiento oportuno de los diferentes procesos y procedimientos administrativos.	Mantener la vigencia y funcionalidad de los equipos y sistemas informáticos mediante la aplicación de un plan de mantenimientos y renovación y capacitación.	Cumplir anualmente el 100% de actividades programadas para mantener la vigencia y funcionalidad de los equipos y sistemas informáticos.	Porcentaje de actividades ejecutadas	El incumplimiento en los tiempos de ejecución de los procesos causaría inconvenientes en la funcionalidad tecnológica del GADPPz.	Requerimiento de bienes y servicios para el mantenimiento de instalaciones y control del parque automotor del GADPPz. Guardia 13 puntos de control.	Materiales de Oficina	530804	1	\$ 12,955.00		\$ -	\$ 12,955.00
						Repuestos y Accesorios	530813	1	\$ 4,153.26	\$ 3,456.00	\$ 7,609.26		
						Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	570102	1	\$ 37,000.00		\$ 4,790.60	\$ 32,209.40	
						Comisiones Bancarias	570203	1	\$ 6.00		\$ 1.60	\$ 4.40	
						Costos Judiciales; Trámites Notariales y Legalización de Documentos	570206	1	\$ 460.00			\$ 460.00	
						Víditos y Subsistencias en el Interior	530303	1	\$ 18,000.00			\$ 18,000.00	
						Pasajes al Interior	530301	1	\$ 2,000.00			\$ 2,000.00	
						Herramientas y Equipos menores	531406	1	\$ 519.72	\$ 1,253.00	\$ 156.72	\$ 1,616.00	
						Mobiliarios TICS	840103	2	\$ 6,292.00	\$ 8,000.00		\$ 14,292.00	
						Maquinarias y Equipos	840104	1	\$ 3,000.00	\$ 10,000.00		\$ 13,000.00	
						Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	530807	1	\$ 12,900.00		\$ 142.99	\$ 12,757.01	
						Eventos Públicos oficiales	530248	1	\$ 1.00			\$ 1.00	
						Terrenos inmuebles	840201	1	\$ 18,001.00		\$ 18,000.00	\$ 1.00	
						Mobiliario	531403	1	\$ 100.00		\$ 100.00	\$ -	
						Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	530404	3	\$ 25,360.00			\$ 25,360.00	
						Mantenimiento y reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	530704	3	\$ 6,292.00			\$ 6,292.00	
						Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento, Reparación)	530404	3	\$ 25,000.00			\$ 25,000.00	
						Mantenimientos preventivos y correctivos	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	530402	1	\$ 6,500.00			\$ 6,500.00
							Partes y Repuestos	531411	1	\$ 3,200.00		\$ 444.80	\$ 2,755.20
							Partes y Repuestos	840111	1	\$ 7,292.00		\$ 5,000.00	\$ 2,292.00
Insumentos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	530811	1	\$ 2,424.27		\$ -		\$ 2,424.27						
Materiales de Aseo TICS	530805	1	\$ 301.96		\$ -		\$ 301.96						
Arrendamiento de licencias y uso de paquetes	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	530702	1	\$ 50,000.00	\$ 6,292.00		\$ 56,292.00						
Arrendamiento de maquinarias y equipos	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	530504	1	\$ 1.00		\$ -	\$ 1.00						
Arrendamiento de equipo informático	Arrendamiento de Equipos Informáticos	530703	1	\$ 1.00			\$ 1.00						
Adquisición de equipos informáticos, seguridad perimetral, equipos de alto rendimiento y reposición	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	530701	1	\$ 6,292.00		\$ 6,292.00	\$ -						
	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	531407	2	\$ 6,296.00		\$ 3,449.57	\$ 2,846.43						
	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	840107	2	\$ 32,000.00		\$ -	\$ 32,000.00						
	Maquinarias y Equipos	531404	3	\$ 99.53	\$ 878.60		\$ 978.13						
	Maquinarias y Equipos	840104	2	\$ 21,460.00		\$ 13,000.00	\$ 8,460.00						
	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	530701	10	\$ 1.00			\$ 1.00						
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	840107	1	\$ 25,853.00	\$ 18,000.00	\$ -	\$ 43,853.00							

								Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	530204	1	\$ 600.00		\$ 40.52	\$ 559.48		
								Materiales de Oficina	530804	1	\$ 38,500.00		\$ -	\$ 38,500.00		
								Capacitación a Servidores Públicos	530612	3	\$ 1,186.51	\$ 7,200.00	\$ -	\$ 8,386.51		
								MONTO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
											\$ 959,556.46	\$ 73,679.60	\$ 80,821.39	\$ 952,414.67		
Cooperación Internacional	25 donantes que aportaron en el año 2023 12 donantes que aportaron en el año 2024	Dirigir y gestionar acuerdos de Cooperación Internacional, nacional, e interinstitucional que contribuyan a la ejecución de los objetivos del GADPPz en el marco de sus competencias y al desarrollo de sus capacidades locales en la provincia.	Fomentar la elaboración de proyectos alineados con problemáticas y necesidades identificadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia, los planes estratégicos de las unidades operativas.	Contar con al menos 2 proyectos de factibilidad en diferentes áreas.	Porcentaje de proyectos aprobados.	El riesgo país causaría una debil gestión interinstitucional	Actualizar periódicamente la base de datos de proyectos	Equipos, sistemas y paquetes Informáticos	840107	1.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00		
								Organizar reuniones periódicas entre el GADPPz y la Unidad de CI	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado	530204	1.00	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ 0.00	
									Material impreso	530807	1.00	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ -	
						Captar al menos el 10 % de fondos reembolsables y no reembolsables y Asistencia Técnica.	Porcentaje de captación de fondos	La inestabilidad política en el país.	Establecer alianzas estratégicas Firma de convenios.	Mantenimiento y reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	530704	1.00	\$ 1.00			\$ 1.00
						Gestionar la base de proyectos del GADPPz en coordinación con la base de ofertas de cooperación nacional e internacional, administrada por la Unidad de Cooperación Internacional.	Realizar 2 eventos anuales de Acompañamiento y asistencia técnica en delegaciones	La inestabilidad política en el país.	Reuniones interinstitucionales con la Cooperación Internacional y nacional.	Horas Extraordinarias y Suplementarias	510509	1.00	\$ 1.00			\$ 1.00
						1 base de datos de oferta de cooperantes	Información actualizada cada trimestre	La inestabilidad política en el país.	Presentar propuestas de proyectos ante cooperantes.	Viajes y subsistencias en el exterior	530304	1.00	\$ 870.00			\$ 870.00
						Coordinar la cooperación técnica y financiera, tanto a nivel nacional como internacional, para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	4 Direcciones operativas con aliados estratégicos	Porcentaje de cooperación	La inestabilidad política en el país.	Pasajes al exterior	530302	1.00	\$ 1.00			\$ 1.00
										Eventos públicos promocionales	530249	1.00	\$ 1.00	\$ 2,000.00		\$ 2,001.00
										Pasajes al Interior	530301	1.00	\$ 3,000.01			\$ 3,000.01
										Pasajes al Exterior	530302	1.00	\$ 1.00			\$ 1.00
										Servicio de logística para organización de CPLI, eventos, firma de acuerdos y convenios	530249	1.00	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00
										Implementar una plataforma digital para monitoreo.	840103	1.00	\$ 2,700.00			\$ 2,700.00
										Realizar evaluaciones periódicas	530405	1.00	\$ 1.00			\$ 1.00
											840105	1.00	\$ 1.00			\$ 1.00
											570201	1.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
								530803	1.00	\$ 368.75			\$ 368.75			
								MONTO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL								
											\$ 28,945.76	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 28,945.76		
ICACIÓN	60 Spots Publicitarios en audio difundidos en el año 2025	Posicionar la imagen institucional del GADPPz	Difundir las actividades que ejecuta el GADPPz	1. Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPz a través de spots publicitarios en audio.	Porcentaje de contenidos publicitarios en audio ejecutados vs. Porcentaje de contenidos publicitarios en audio planificados.	De existir un recorte presupuestario se incumpliría a meta de difusión de contenido publicitario en audio.	Egresos por trabajos realizados después de la jornada laboral.	Horas Extraordinarias y Suplementarias	510509	1	\$ 16,500.00		\$ 2,000.00	\$ 14,500.00		
							Organización de espectáculos culturales y sociales.	Espectáculos culturales y sociales	530205	1	\$ 39,990.00	\$ 10,000.00	\$ 49,990.00			
							Contratación de servicio de difusión de información oficial y pública por cualquier medio de comunicación.	Difusión, Información y publicidad	530207	1	\$ 300,000.00		\$ 9,000.00	\$ 291,000.00		
							Contratación de servicios y derechos en producción y programación de radio y televisión	Servicios y derechos en producción y programación de radio y televisión	530222	1	\$ 10.00			\$ 10.00		
							Pago de movilización de servidores y trabajadores al interior del país.	Pasajes al interior	530301	1	\$ 500.00			\$ 500.00		
							Egresos por hospedaje y alimentación en comisiones de servicios dentro del país.	Viajes y subsistencias en el interior	530303	1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00			
							Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos (excepto equipos informáticos)	Maquinarias y Equipos (instalación, mantenimiento y reparación)	530404	1	\$ 7,000.00	\$ 2,000.00	\$ 9,000.00			
							Egresos por servicios especializados de consultoría e investigación especializada.	Consultoría, asesoría e investigación especializada	530601	1	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	\$ -		

Unidad Administrativa del Talento Humano

Cumplimiento del Plan de Capacitación 2024 (información hasta septiembre del 2024): 51 Capacitación brindadas	Fortalecer los conocimientos y destrezas del personal de la institución, a través de las detecciones de necesidades de capacitación e incorporación de la formación que les permitan adquirir nuevas habilidades, mantenerse actualizados y mejorar el desempeño en el trabajo.	Brindar capacitaciones al personal de la institución, a través de la gestión y tramitación con las entidades públicas que ofertan programas de formación para mejorar la productividad y rentabilidad, así como también fortalecer la motivación y el compromiso de los empleados y trabajadores.	Cumplir con el 85% de funcionarios inscritos en capacitaciones	Porcentaje de funcionarios inscritos en capacitaciones	Incumplimiento de los Art.23 y Art. 52 de la Ley Orgánica de Servicio Público, Losep	Formación y capacitación al Talento Humano	Capacitación a servidores públicos	530612	1	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Convenios para pasantías 2024 (información hasta septiembre del 2024): 15 CONVENIOS	actualizados y mejorar el desempeño en el trabajo.	Brindar a la ciudadanía joven de la provincia la experiencia de laborar por primera vez en una institución pública, a través de la recepción y tramitación de las solicitudes de pasantías de los estudiantes que se encuentran egresados o cursando sus estudios superiores para que puedan experimentar, aprender y fortalecer sus competencias.	Cumplir con el 90% de las solicitudes de estudiantes que solicitaron pasantías	Porcentaje de vinculaciones de estudiantes que solicitaron pasantías	Incumplimiento de la Resolución MDT-2017-0012	Pasantías preprofesionales	Capacitación a servidores públicos	530612	1	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Personal de la Unidad de Administración del Talento Humano 2024 (información hasta septiembre del 2024): 5 Funcionarios a nombramiento 2 Funcionarios rjjs 2 Funcionarios sustitutos 8 Funcionarios a contrato losep 1 Funcionario sindicalizado	Fortalecer la unidad de administración del talento humano a través de procesos que permitan la ejecución de las actividades propias de la dirección.	Fortalecer la cohesión y la colaboración de los funcionarios de la Unidad Administrativa de Talento Humano, a través de implementación de insumos necesarios para el desarrollo y ejecución de las activas que efectúa el personal de la unidad y de esta manera incentivar el sentido de pertenencia y compromiso compartidos por la Dirección.	Fortalecer al 90% la estructura de la unidad de administración del talento humano	Porcentaje de cumplimiento de rubros asignados	Dificultades en la gestión de la Unidad de Administración Talento Humano al no contar con condiciones adecuadas para su desempeño óptimo.	Fortalecimiento de la unidad de Administración del Talento Humano	Beneficios por horas extras Equipos, sistemas y paquetes informáticos Vestuario, lencería y prendas de protección Sistema de biométricos	510509 840107 530802 840107	1 1 1 1	\$ 5,000.00 \$ - \$ 1.00 \$ -	\$ - \$ 2,649.15 \$ 40,000.00	\$ 5,000.00 \$ 2,649.15 \$ 40,001.00 \$ -
1 Sentencia judicial	Establecer	Cumplir con la sentencia	Crear el 100% de cargos	Porcentajes de cargos	Incumplimiento de la	Reclutamiento	Materiales de impresión, fotogramas	530807	1	\$ -	\$ 996.75	\$ 996.75
Porcentaje de certificaciones ocupacionales		Cumplir anualmente con la evaluación ocupacional al personal	Cumplir como mínimo con el 80% de cobertura de trabajadores con evaluaciones	Porcentaje de trabajadores con evaluaciones	El incumplimiento de la Resolución 957 2005 art. 53; incumplimiento del	Evaluación Ocupacional	Equipos Médicos Servicios médicos hospitalarios y Complementarios	531404 530226	1 1	\$ 7,000.00 \$ -	\$ -	\$ 7,000.00 \$ -
Porcentaje de morbilidad 2024 (información hasta septiembre del 2024) : 9.4% Porcentaje de tasa de ausentismo laboral año 2024 (información hasta septiembre del 2024) : 1.36%		Realizar la atención médica integral al personal que forma parte de la institución; estableciendo horarios de citas en atención preventiva y curativa para promover, preservar, recuperar y conservar la salud de los mismos y prolongar y mejorar su calidad de vida.	Cumplir con la atención médica del al menos el 80% del personal que agenda citas médicas	Porcentaje de funcionarios atendidos previa agenda de citas médicas	El incumplimiento de la Resolución 957 2005 art. 53; incumplimiento del decreto 584 2005 art. 14 y art. 22; incumplimiento del reglamento de los servicios médicos de empresa artículo 11,12,13,14; incumplimiento del reglamento de los servicios médicos de las empresas acuerdo ministerial 1404 art.11, numeral 5	Atención médica preventiva y curativa	Medicinas y Productos Farmacéuticos	530809	1	\$ 4,273.80	\$ 2,726.20	\$ 7,000.00
Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación 2024 (información hasta septiembre del 2024) : 60%	Precautelar la salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar de los funcionarios y trabajadores, a través de la prevención de accidentes y enfermedades profesionales relacionadas al trabajo, para garantizar que el	Crear educación preventiva en el personal de la institución sobre las enfermedades crónicas degenerativas (tipo 1) enfermedades infecciosas (vii, sif, etc) enfermedades	Cumplir con al menos el 80% de funcionarios capacitados en educación preventiva	Porcentaje de funcionarios que recibieron capacitaciones en educación preventiva		Programa de educación para la prevención de enfermedades generales, crónicas, laborales, enfermedades profesionales.	Equipos Médicos	840113	1	\$ -	\$ -	\$ -
			Cumplir con la entrega del 100% de ropa de trabajo y equipos de protección personal	Porcentaje de funcionarios que recibieron la ropa de protección personal	El incumplimiento del art. 42 literales 8 y 29 del código de trabajo	Dotación de ropa de trabajo y equipos de protección	Ropa de Trabajo y equipos de protección	530802	1	\$ 65,000.00	\$ -	\$ 65,000.00

Porcentaje de cumplimiento de responsabilidades de la unidad en el año 2024 (información hasta septiembre del 2024): 92%	para garantizar que el personal de la institución trabaje eficientemente y seguro.	Reducir la siniestralidad laboral, mediante el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo 255, Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y demás normas vigentes en materia de prevención de riesgos, para las actividades laborales que se ejecutan dentro de la institución.	Fortalecer al 90% la estructura de la unidad de seguridad y salud ocupacional	Porcentaje de cumplimiento de los rubros asignados	Dificultades en la gestión de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional al no contar con condiciones adecuadas para su desempeño óptimo.	Impresión de recetas medicas	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	530807	1	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ -	
						Impresión de reglamentos de seguridad y salud ocupacional	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	530807		\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ -	
						Incumplimiento a lo determinado por la Nota Técnica Ecuatoriana (NTE) del Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) 439:1984	Señalización de edificación	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	530807	1	\$ -	\$ 496.75		\$ 496.75
						Incumplimiento a la normativa vigente, que faculte la adecuada funcionalidad de los mismos en caso de requerirlos al presentarse un conato de incendio	Prevención de conatos de incendios	Almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y recarga de extintores.	530203		\$ 1,500.00	\$ 2,503.25	\$ 496.75	\$ 3,506.50
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO										\$ 3,249,876.04	\$ 84,372.10	\$ 23,872.10	\$ 3,310,376.04	
Procuraduría Sindica	Dirigir, coordinar, asesorar a las autoridades y responsables de procesos respecto a la aplicabilidad de la normativa legal vigente para garantizar la seguridad jurídica de la institución	Asesorar y gestionar los procesos jurídicos que garanticen los trámites administrativos mediante la aplicación de la normativa legal vigente	Cumplir el 100% de los trámites administrativos programados por el GADPPz	Porcentaje de tramites administrativos programados por el GADPPz	La inaplicabilidad de la norma causaría observaciones por los organismos de control correspondientes	Elaboración de Resoluciones Administrativas y Precontractuales	Impresión, reproducción y publicación	530204	1	\$ 100.00			\$ 100.00	
						Elaboración de contratos	Impresión, reproducción y publicación	530204	1	\$ 100.00		\$ 100.00		
						Elaboración y Sanción de Ordenanzas	Impresión, reproducción y publicación	530204	1	\$ 100.00		\$ 100.00		
						Elaboración de convenios	Impresión, reproducción y publicación	530204	1	\$ 100.00		\$ 100.00		
						Elaboración de Actas	Impresión, reproducción y publicación	530204	1	\$ 100.00		\$ 100.00		
						Elaboración de criterios jurídicos	Impresión, reproducción y publicación	530204	1	\$ 100.00		\$ 100.00		
						La no representación judicial causaría perjuicios económicos a la institución	Elaboración de escritos y asistencia a diligencias	Viáticos y subsistencias en el interior	530303	1	\$ 300.00		\$ 300.00	
	Honorarios por contratos civiles		530606	1	\$ 20,700.00		\$ 1,300.00	\$ 19,400.00						
	Costas judiciales		570206	1	\$ 400.00		\$ 274.55	\$ 125.45						
MONTO PROCURADURÍA SINDICA										\$ 22,000.00	\$ -	\$ 1,874.55	\$ 20,125.45	
Secretaría General	Cumplir con los diferentes actos administrativos y normativos expedidos por la institución mediante el registro, administración, elaboración y custodia de la documentación interna	Coordinar las sesiones del Consejo mediante la normativa legal vigente.	12 sesiones del Órgano Legislativo del GADPPz realizadas el año 2025	Número de sesiones realizadas.	La ausencia de participantes en las sesiones de consejo causaría el retraso en la toma de decisiones del legislativo del GADPPz.	Diets consejeros p	Diets consejeros provinciales repretantes de los GADPPR	570301	36.00	\$ 17,852.04			\$ 17,852.04	
						Trabajos despues de la jornada laboral	Horas extraordinarias y ordinarias	510509	1.00	\$ 2,100.00		\$ 2,100.00		
						Acreditar la autenticidad de la documentación solicitada	Sellos automáticos	531404	1.00	\$ 368.51		\$ 368.51		
						SECRETARÍA GENERAL								
Financiero	Fomentar el uso adecuado de los recursos institucionales del GADPPz.	Administrar y controlar los recursos financieros del GADPPz mediante la aplicación sistematizada de los procesos señalados en la normativa legal vigente en materia contable y presupuestaria.	Cumplir con los procesos para formulación, seguimiento y evaluación del presupuesto considerando los actos administrativos y normativos expedidos por la normativa legal vigente mediante la coordinación, articulación, planificación con todas las dependencias del GADPPz, registrar y mantener actualizados los saldos de las cuentas	Cumplir el 100% del proceso de formulación y ejecución del presupuesto del año 2024.	Porcentaje de cumplimiento del proceso de formulación y ejecución del presupuesto.	Incumplir con los procesos de la formulación del presupuesto causaría sanciones por los organismos de control.	Archivo Financiero	Empastados	530204	1.00	\$ 1,400.00		\$ 1,000.00	\$ 400.00
							Archivo Financiero	Horas extraordinarias y ordinarias	510509	1.00	\$ 380.00		\$ 300.00	\$ 80.00
							Especies Valoradas	Material impreso	530807	1.00	\$ 4,900.00		\$ 3,000.00	\$ 1,900.00
							Mantenimiento de sistema Yupak	Mantenimiento de sistema Yupak	530702	1.00	\$ 6,300.00			\$ 6,300.00
							Capacitación al Área Financiera	Capacitación	530612	1.00	\$ 200.00		\$ 150.00	\$ 50.00
							Viáticos	Viáticos	530303	1.00	\$ 2,000.00			\$ 2,000.00
							Pasajes al interior	Pasajes al interior	530301	1.00	\$ 100.00			\$ 100.00
							Materiales de oficina	Materiales de oficina	530804	1.00	\$ 1,250.00			\$ 1,250.00
							Materiales de aseo	Materiales de aseo	530805	1.00	\$ 800.00			\$ 800.00
							Tóner	Tóner	530804	1.00	\$ 3,500.00			\$ 3,500.00
							Comisiones bancarias	Comisiones bancarias	570203	1.00	\$ 17,500.00	\$ 9,450.00		\$ 26,950.00
							Interés de los préstamos de BEDE	Sector público financiero	560201	1.00	\$ 1,575,192.00			\$ 1,575,192.00
							Escritorio y sillas	Mobiliario	840103	1.00	\$ 1,015.80			\$ 1,015.80
							Adquisición de computadoras, impresoras y escáner para el personal de la Dirección Financiera	Equipos, Sistemas y Paquetes informáticos	840107	1.00	\$ 4,800.00			\$ 4,800.00
							Adquisición de software	Equipos, Sistemas y Paquetes informáticos	840107	1.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
							Al gobierno central	Al gobierno central	580101	1.00	\$ 280,000.00		\$ 5,000.00	\$ 285,000.00

				errores y riesgos que puedan afectar a los estados financieros del GADPPz.		financieros.	A entidades descentralizadas y autónomas	A entidades descentralizadas y autónomas	580102	1.00	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00	
							Amortización de deuda	Al sector público financiero	960291	1.00	\$ 3,322,428.14			\$ 3,322,428.14	
MONTO FINANCIERO												\$ 5,286,765.94	\$ 9,450.00	\$ 9,450.00	\$ 5,286,765.94
MONTO SISTEMA ADMINISTRATIVO												\$10,095,464.76	\$ 191,471.70	\$ 199,988.04	\$ 10,146,948.42

SERVICIOS DE GESTION DEL TERRITORIO

PROGRAMA 2.- POLITICO INSTITUCIONAL

PROYECTOS

FISCALIZACION

PLANIFICACION

ORDENANZA FIESTAS DE LA PROVINCIA

ORDENANZA AL DEPORTE ESCOLAR

ORDENANZA AL DESARR Y FOMENTO DEL DEPORTE BARRIAL RURAL Y PARROQUIAL

ORDENANZA PARTICIPACION CIUDADANA

ORDENANZA GACETA

ORDENANZAS JUNTAS PARROQUIALES

COOPERACION INSTITUCIONAL

PATRONATO PROVINCIAL



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

PROGRAMA 2.- POLITICO INSTITUCIONAL

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO	INCREMENTO NETO
			EGRESOS	EGRESOS	FINAL	
210.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION					
210.7.1.00.00	GASTOS EN PERSONAL					
01.00	REMUNERACIONES BASICAS					
05	Remuneraciones unificadas	292,038.00			292,038.00	0.00
06	Salarios unificados	6,000.00			6,000.00	0.00
02.00	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS					
03	Décimo tercer sueldo	48,203.50			48,203.50	0.00
04	Décimo cuarto sueldo	17,860.00			17,860.00	0.00
03.00	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS					
04	Compensación por transporte	132.00			132.00	0.00
06	Alimentación	1,056.00			1,056.00	0.00
04.00	SUBSIDIOS					
01	Por cargas familiares	56.40			56.40	0.00
08	Subsidio de antigüedad	28.20			28.20	0.00
05.00	REMUNERACIONES TEMPORALES					
09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	6,333.22	-	-	6,333.22	0.00
10	Servicios Personales por Contrato	280,404.00			280,404.00	0.00
06.00	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL					
01	Aporte patronal	67,388.49			67,388.49	0.00
02	Fondo de reserva	48,184.22			48,184.22	0.00
07.00	INDEMNIZACIONES					
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	9,596.00			9,596.00	0.00
		0			-	0.00
7.3.00.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION					
01.00	SERVICIOS BASICOS					
01	Agua Potable	480.00	-	-	480.00	0.00
04	Energia Electrica	480.00	-	-	480.00	0.00
05	Telecomunicaciones	346,150.00	30,000.00	-	376,150.00	30,000.00
02.00	SERVICIOS GENERALES					
01	Transporte de Personal	18,600.00	-	-	18,600.00	0.00
05	Espectaculos Culturales y Sociales	190,000.00	-	-	190,000.00	0.00
49	Eventos Publicos Promocionales	35,000.00	-	-	35,000.00	0.00
03.00	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS					
01	Pasajes al interior	20,000.00	-	-	20,000.00	0.00
03	Viáticos y subsistencias en el Interior	14,600.00	-	-	14,600.00	0.00
05.00	ARRENDAMIENTO DE BIENES					
04	Edificios, Locales y Residencias	6,600.00	-	-	6,600.00	0.00
06.00	CONTRATAciones DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES					
01	Consultoria, Asesoría e Investigación Especializada	130,472.20	-	-	130,472.20	0.00
12	Capacitación a servidores públicos	-	-	-	-	0.00
13	Capacitación para la ciudadanía en general	-	-	-	-	0.00
07.00	GASTOS EN INFORMATICA					
02	Arrendamiento y Licencias de uso de paquetes informáticos	1,600.00	-	-	1,600.00	0.00
08.00	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION					
04	Materiales de oficina	7,000.00	-	-	7,000.00	0.00
05	Materiales de aseo	360.00	-	-	360.00	0.00

		PRESUPUESTO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO	INCREMENTO
07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	24,083.20	-	-	24,083.20	0.00
14	Suministros para actividades agropecuarias	2,092.75	-	-	2,092.75	0.00
23	Alimentos,medicinas, productos de aseo	1,174.03	-	-	1,174.03	0.00
14.00	<u>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</u>	-	-	-	-	0.00
03	Mobiliario	-	-	-	-	0.00
06	Herramientas	600.00	-	-	600.00	0.00
7.5.00.00	<u>OBRAS PUBLICAS</u>	-	-	-	-	0.00
01.00	<u>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</u>	-	-	-	-	0.00
05	Obras Publicas de Transporte y Vías	2.00	-	-	2.00	0.00
99	Otras obras de infraestructura	2,342,833.37	79,756.80	-	2,422,590.17	79,756.80
05.00	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA</u>	-	-	-	-	0.00
'01	Obras de Infraestructura	1,159,666.48	188,695.32	12,057.71	1,336,304.09	176,637.61
7.8.00.00	<u>TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION</u>	-	-	-	-	0.00
01.00	<u>Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público</u>	-	-	-	-	0.00
02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas CONGA	50,000.00	-	-	50,000.00	0.00
03	A Empresa Publicas	83,500.00	-	-	83,500.00	0.00
'04	A Gobiernos Autonomos Descentralizados(Transferencias para Inversión) juntas parroquiales	2,362,000.00	-	342,566.77	2,019,433.23	-342,566.77
02.00	<u>Transferencias o Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno</u>	-	-	-	-	0.00
04	Al sector privado no financiero (Patronato)	4,492,850.98	-	-	4,492,850.98	0.00
210.8.0.00.00	<u>EGRESOS DE CAPITAL</u>	-	-	-	-	0.00
8.4.00.00	<u>BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)</u>	-	-	-	-	0.00
01.00	<u>BIENES MUEBLES</u>	-	-	-	-	0.00
04	Maquinaria y Equipos	11,488.34	-	9,000.00	2,488.34	-9,000.00
05	Vehículos	-	-	-	-	0.00
07	Equipos,sistemas y Paquetes informaticos	7,510.00	-	-	7,510.00	0.00
11	Partes y Repuestos	1,000.00	-	1,000.00	-	-1,000.00
		12,087,423.38	298,452.12	364,624.48	12,021,251.02	-66,172.36

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

II-REFORMA POA-2025-GADPPz

II-REFORMA POA-2025-GADPPz																
VISIÓN	Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.															
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Sistema Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Alcanzar 6.648,20 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del territorio provincial hasta el año 2035.	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral y calificado mediante la aplicación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible para la conservación de recursos naturales. Garantizar los derechos de la naturaleza y la protección de la selva amazónica en el territorio de Pastaza							
	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura		Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible		Sistema Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.		Alcanzar 1.362,66 Km de vías construidas hasta el año 2035.		Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonia e integre los aspectos de vitalidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.						
	Objetivo 3. Salud y Bienestar		Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social		Sistema Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.		Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.		Impulsar la articulación de lo urbano-rural en Pastaza. Contribuir a reconciliar todos los sectores sociales de la provincia, garantizando la convivencia pacífica y armónica, con dignidad y oportunidades para todos, eliminando toda forma de discriminación, racismo y exclusión social.						
	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Objetivo 6. Incentivar la generación de empleo digno		Sistema Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.		Incrementar de 13.561 a 14.761 fuentes de empleo hasta el año 2035.		Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroproducción ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales, públicos, privados y organismos sin fines de lucro, bajo principios participativos, democráticos e incluyentes.						
	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento		Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible		Sistema Político Institucional	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.		Incrementar el área de suelos drenados con vocación productiva de 376,79 ha a 1.336,79 ha hasta el año 2035.		Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, consolidando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución renovada, atenta, que brinde respuestas y soluciones a los ciudadanos, a través de una administración transparente, cercana y eficiente que llegue a todos los rincones del territorio						
	Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		Objetivo 9. Propender la construcción de un estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social		Sistema Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.		Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz hasta el año 2035.		Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz hasta el año 2035.						
	SIST.		PROGR.		NOMBRE	LINEA BASE		OBJETIVO GENERAL		OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA
		Fiscalización	45 Obras ejecutadas en el año	Garantizar la correcta ejecución de obras contratadas por el GADPPz, mediante el control de calidad, avance físico y financiero, enmarcados en la normativa legal vigente.	Cumplir con las normas de control interno que tengan injerencia con la dirección de fiscalización mediante el control y supervisión de obras de la institución por contratación pública.	Fiscalizar el 100% de obras financiadas por el GADPPz manteniendo una visión de transparencia, integridad y cumplimiento de la ley en todos los aspectos del proceso de construcción. Garantizar que todos los proyectos se realicen de acuerdo con los términos del contrato, los estándares de calidad especificados y las normativas aplicables.	Porcentaje de obras fiscalizadas	La característica climática de nuestra provincia causaría el incumplimiento del cronograma valorado de trabajos	Exigir que se cumpla con lo establecido en los pliegos y contrato de la obra, es decir velar para que la obra se realice de acuerdo con los diseños definitivos, las especificaciones técnicas, programas de trabajo recomendaciones de los diseñadores y normas técnicas.	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos (Copiadora, computadora, etc)	840107	1,00	\$ 6.310,00			\$ 6.310,00
									Horas extraordinarias y suplementarias	710509	1,00	\$ 2.600,00				\$ 2.600,00
									Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	730702	1,00	\$ 1.600,00				\$ 1.600,00
									Vuelos	730301	1,00	\$ 1.500,00				\$ 1.500,00
									Análisis del estado del proyecto desde el punto de vista económico y del avance físico respaldado por los cálculos correspondientes	Materiales de oficina. Repuestos de Impresora, tintas	730804	1,00	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00
										Herramientas y Equipos menores (cinta, flexómetro)	731406	1,00	\$ 600,00			\$ 600,00
										Maquinaria y equipos (Escaner, Ventilador, Equipos Topográficos, GPS)	840104	1,00	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00
										Viáticos	730303	1,00	\$ 500,00			\$ 500,00
FISCALIZACIÓN												\$ 15.110,00	\$ -	\$ -	\$ 15.110,00	

Político Institucional		Planificación Territorial		Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social.		Ordenanza de creación de la GACETA oficial del GADPPz							
1 PDOT aprobado en el año 2024		Cumplir los artículos 41 literal d) y 50 literal g) del COOTAD; artículo 43 del COPFP; artículo 8 del Reglamento de L.O.T.U.G.S. mediante la Actualización, alineación y/o ajuste del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial con actores internos y externos del territorio.	1 alineación PDOT de la Provincia de Pastaza, en el año 2025.	Número de alineados PDOT actualizado	No contar con los recursos financieros para la ejecución de la socialización.	Realizar el requerimiento del proceso de contratación para la impresión de ejemplares del PDOT	Partes y repuestos	840111	1.00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ -	
4 Informes de seguimiento realizados en el año 2024. Reposan en la Dirección de Planificación (Seguimiento y Evaluación).		Cumplir con el artículo 272 numeral 3 de la CRE; artículos 50 y 51 del COPFP, mediante el seguimiento trimestral y evaluación anual de las metas propuestas en el PDOT.	4 Seguidimientos trimestrales del PDOT provincial en el año 2025.	Número de seguidimientos trimestrales del PDOT provincial	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para seguimiento y evaluación causaría resultados inconsistentes sobre la gestión institucional.	Elaborar el Seguimiento trimestral del cumplimiento de metas de resultados del PDOT provincial	Adquisición del GPS	840104	1.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	
1 Evaluación anual de 2024 realizada en el año 2024. Reposan en la Dirección de Planificación (Seguimiento y Evaluación).		Planificar el territorio provincial mediante la actualización, ajuste y/o alineación de los diferentes instrumentos de planificación que permita el asesoramiento, coordinación y articulación con los diferentes actores internos y externos relacionados con el territorio provincial, considerando los lineamientos y normativa legal vigente señalados por los organismos pertinentes.	1 evaluación anual del cumplimiento de metas de resultados del PDOT provincial del año 2024	Número de evaluaciones de cumplimiento de metas de resultados del PDOT provincial.	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para seguimiento y evaluación causaría resultados inconsistentes sobre la gestión institucional.	Elaborar la Evaluación anual del cumplimiento de metas de resultados del PDOT provincial.	Mobiliario	731403	1.00	\$ -	\$ -	\$ -	
12 Informes mensuales de los técnicos realizados en el año 2024. Reposan en la Dirección de Planificación (Seguimiento y Evaluación).			12 seguidimientos mensuales del POA institucional al año 2025.	Número de seguidimientos al POA institucional.	No contar con la información a tiempo de las dependencias del GADPPz, causaría resultados inconsistentes sobre la gestión institucional.	Elaborar el Seguimiento mensual	Mobiliario	731403	1.00	\$ -	\$ -	\$ -	
4 informes trimestrales realizados en el año 2024. Reposan en la Dirección de Planificación (Seguimiento y Evaluación).			4 evaluaciones trimestrales del POA institucional en el año 2025.	Número de evaluaciones del POA institucional.	No contar con la información a tiempo de las dependencias del GADPPz, causaría resultados inconsistentes sobre la gestión institucional.	Elaborar la Evaluación trimestral	Partes y repuestos	840111	1.00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ -	
1 informe anual del 2023 realizado en el año 2024. Reposan en la Dirección de Planificación (Seguimiento y Evaluación).			1 evaluación anual del POA institucional 2024.	Número de evaluaciones anuales del POA institucional.	No contar con la información a tiempo de las dependencias del GADPPz, causaría resultados inconsistentes sobre la gestión institucional.	Elaborar la Evaluación anual	Adquisición del GPS	840104	1.00	\$ 2,000,00	\$ 2,000,00	\$ -	
1 Informe anual de convenios del 2023 realizado en el año 2024. Reposan en la Dirección de Planificación (Seguimiento y Evaluación).			1 Informe de evaluación de convenios del Programa de Gestión Interinstitucional del POA del GADPPz DEL AÑO 2024	Número de de convenios del Programa de Gestión Interinstitucional del POA del GADPPz	No contar con la información a tiempo de las dependencias del GADPPz, causaría resultados inconsistentes sobre la gestión interinstitucional.	Elaborar la Evaluación anual	Impresora	840104	1.00	\$ 5,000,00	\$ 5,000,00	\$ -	
PLANIFICACIÓN										\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -
Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social.	7 reuniones de las instancias de participación ciudadana (Consejo de Planificación y Asamblea Provincial.)	Fomentar y promover el ejercicio pleno del derecho a la participación ciudadana, mediante mecanismos que articulen los diferentes actores involucrados y que permita analizar el cumplimiento de las demandas sociales	Dar por conocido el presupuesto participativo del GAD Provincial de Pastaza, los avances del PDOT Provincial, y la gestión institucional mediante los procesos de participación ciudadana establecidos en la normativa legal vigente.	Cumplir con el 100% de los eventos programados para las instancias de participación ciudadana.	Número de eventos programados por las instancias de participación ciudadana.	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causaría observaciones por parte de los organismos de control pertinente.	Ejecución de eventos de participación ciudadana	Ejecución y coordinación de logística para evento	730249	1.00	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00
							Material de oficina	730804	1.00	\$ 4,800.00		\$ 4,800.00	
							Material P.O.P	730807	1.00	\$ 13,000.00		\$ 13,000.00	
							Grabadora de voz digital	840104	2.00	\$ 488.34		\$ 488.34	
							Ejecución y coordinación de logística para evento	730249	1.00	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	
							Capacitación a los actores de territorio	Poyector y pantalla de proyección de tripede	840104	1.00	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
							Computadora portátil	840107	1.00	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00	
							Contratación de capacitador	730613	1.00	\$ -		\$ -	
Transporte aéreo	730301	1.00	\$ 11,000.00		\$ 11,000.00								
ORDENANZA PARTICIPACIÓN CIUDADANA										\$ 46,488.34	\$ -	\$ -	\$ 46,488.34
Ordenanza de creación de la GACETA oficial del GADPPz	GACETA oficial año 2023	Transparentar las normas, ordenanzas y resoluciones emitidas por el GADPPz	Recopilar y difundir las normas, ordenanzas y resoluciones administrativas aprobados por el GADPPz mediante la gaceta oficial	Cumplir el 100% de la Ordenanza reformada	Porcentaje de Cumplimiento de la Ordenanza	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causaría observaciones por parte de los organismos de control	Impresión de la gaceta oficial	Materiales de impresión	730807	1.00	\$ 10,123.20		\$ 10,123.20
GACETA GADPPz										\$ 10,123.20		\$ -	\$ 10,123.20

Ordenanza Ánimo Campeones: Promover, Patrocinar e Incentivar la Participación y Representatividad Deportiva de la Provincia de Pastaza.	sin datos	Fortalecer la gestión institucional de GADPPz	Unir, fomentar y promocionar la práctica del deporte y las actividades recreativas, en la provincia de Pastaza,	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2025	Porcentaje de ordenanza cumplida	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causaría observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Transferencia de recursos a la Federación Deportiva de Pastaza	Transferencia de Recursos	780204	1.00	\$ 12,000.00			\$ 12,000.00	
							Incentivo económico a deportistas destacados	Estímulo a deportistas	780104	1.00	\$ 12,000.00			\$ 12,000.00	
							Transferencia de recursos a la FEDELIBAP	Transferencia de Recursos	780204	1.00	\$ 48,000.00			\$ 48,000.00	
							Festival deportivo estudiantil	Eventos Públicos	730249	1.00	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00	
	ANIMO CAMPEONES											\$ 92,000.00			\$ 92,000.00
Ordenanza que institucionaliza las fiestas de la provincia de Pastaza.	sin datos	Fortalecer la gestión institucional de GADPPz	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2025	Porcentaje de ordenanza cumplida	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causaría observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Certificación Presupuestaria	Fiestas de la provincia	730205	1.00	\$ 170,000.00			\$ 170,000.00	
	FIESTAS PROVINCIALES											\$ 170,000.00	\$ -	\$ -	\$ 170,000.00
Ordenanza de creación de la empresa pública Pastaza progresa	sin datos	Fortalecer la gestión institucional de GADPPz	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2025	Porcentaje de ordenanza cumplida	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causaría observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Certificación Presupuestaria	Empresa Pública	780103	1.00	\$ 83,500.00			\$ 83,500.00	
	EMPRESA PÚBLICA											\$ 83,500.00	\$ -	\$ -	\$ 83,500.00
Ordenanza que norma la coestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza.	sin datos	Fortalecer la gestión institucional de GADPPz	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2025	Porcentaje de ordenanza cumplida	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causaría observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Certificación Presupuestaria	Proyectos de las Juntas Parroquiales	780104	1.00	\$ 1,600,000.00			\$ 1,600,000.00	
	ORDENANZA 113											\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,600,000.00
Ordenanza para la creación del proyecto de bienestar animal en la provincia de pastaza			Fortalecer los conocimientos y capacidades de los dueños de animales de compañía, orientados a generar una cultura de ética de respeto, tenencia responsable y protección de los animales en la sociedad.	Al finalizar el 2025 se realizarán 4 talleres cantonales de sensibilización.	Número de talleres efectuados	Que no entreguen oportunamente los recursos económicos requeridos para la ejecución del proyecto.	Socialización del Proyecto Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, activistas, instituciones públicas privadas, y, sociedad civil. (servicio de sistema de audio y video, logística: mesas, sillas, refrigerios)	Capacitación para la ciudadanía en general	730613	1.00	\$ -			\$ -	
							Campaña de bienestar animal a perros y gatos (desparasitación, vitaminación y esterilización)	Pasajes al Interior	730301	1.00	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00	
								Vaticos y subsistencias en el interior	730303	1.00	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00	
								Horas extraordinarias y suplementarias	710509	1.00	\$ 3,733.22			\$ 3,733.22	
								Talleres de sensibilización a los beneficiarios sobre temas como Bienestar animal y Tenencia responsable de animales de compañía. (servicio de sistema de audio y video, logística: mesas, sillas, refrigerios)	Capacitación para la ciudadanía en general	730613	1.00	\$ -			\$ -
								Adquisición e instalación de la carrocería tipo furgón al vehículo asignado para el transporte de equipos, instrumental, suministros e insumos médicos veterinarios para asistencia a los animales de compañía.	Adecuación de camionetas que funcionen como furgones veterinarios	840105	1.00	\$ -			\$ -
								Adquisición de vehículo	Vehículo	840105	1.00	\$ -			\$ -
								Adquisición de equipos e instrumental médico veterinario para la esterilización de los animales de compañía.	Egresos para Sanidad Agropecuaria	730823	1.00	\$ 774.03			\$ 774.03
								Adquisición de suministros de insumos veterinarios para asistencia a los animales de compañía.	Egresos para Sanidad Agropecuaria	730814	1.00	\$ 2,092.75			\$ 2,092.75
								Campañas de asistencia médica veterinaria. Desparasitación y Vitaminación animales de compañía (perros y gatos). (servicio de sistema de audio y video, logística: mesas, sillas, refrigerios)	Eventos Públicos Promocionales	730249	1.00	\$ -			\$ -
								Campañas de asistencia médica veterinaria. Esterilización de animales de compañía (perros y gatos). (servicio de sistema de audio y video, logística: mesas, sillas, refrigerios)	Eventos Públicos Promocionales	730249	1.00	\$ -			\$ -
								Campañas de asistencia médica veterinaria. Eutanasia de animales de compañía (perros y gatos). (servicio de sistema de audio y video, logística: mesas, sillas, refrigerios)	Eventos Públicos Promocionales	730249	1.00	\$ -			\$ -

SIST.	PROGR.	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	TOTAL ORD-144-2025	AUMENTA	DISMINUYE	TOTAL	
Socio Cultural	Atención a los grupos prioritarios	Proyectos sociales del GADPPZ (Patronato Provincial)	26167 personas de los grupos de atención prioritaria atendidas en el año 2023	Atender a la población vulnerable de la provincia de Píscos mediante la articulación y coordinación con diferentes actores del territorio para la ejecución de programas y proyectos integrales priorizando la salud y el desarrollo social de la población	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	27423 personas atendidas de los grupos de atención prioritaria atendidas al año 2025	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria atendidas	Que no lleguen los recursos económico a la institución causaría incumplimiento en las metas del componente	Transferencia de Recursos	Transferencia de Recursos	780204	1.00	\$4,017,850.98			\$ 4,017,850.98	
MONTO DEL COMPONENTE													\$4,017,850.98	\$ -	\$ -	\$ -	4,017,850.98

FONDO PARA SERVICIOS GESTION AMBIENTAL

PROGRAMA 3.- GESTION AMBIENTAL

PROYECTOS

PATRIMONIO NATURAL
CALIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
GESTIÓN MINERA Y RIESGOS



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

PROGRAMA 3.- GESTION AMBIENTAL

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO
			EGRESOS	EGRESOS		
310.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION					
310.7.1.00.00	GASTOS EN PERSONAL					
01.00	REMUNERACIONES BASICAS					
05	Remuneraciones Unificadas	213,402.00			213,402.00	0.00
06	Salarios Unificados	46,658.40			46,658.40	0.00
02.00	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				-	0.00
03	Décimo tercer sueldo	49,230.70			49,230.70	0.00
04	Décimo cuarto sueldo	21,620.00			21,620.00	0.00
03.00	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS				-	0.00
04	Compensacion por transporte	924.00			924.00	0.00
06	Alimentacion	7,392.00			7,392.00	0.00
04.00	SUBSIDIOS				-	0.00
01	Por cargas familiares	451.20			451.20	0.00
08	Subsidio de antigüedad	356.25			356.25	0.00
05.00	REMUNERACIONES TEMPORALES				-	0.00
09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,339.13	4,000.00	-	5,339.13	4,000.00
10	Servicios Personales por Contrato	330,708.00			330,708.00	0.00
06.00	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL				-	0.00
01	Aporte patronal	68,824.52			68,824.52	0.00
02	Fondo de reserva	49,211.01			49,211.01	0.00
07.00	INDEMNIZACIONES				-	0.00
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	6,398.00			6,398.00	0.00
310.7.3.00.00	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				-	0.00
01.00	Servicios Basicos				-	0.00
05	Telecomunicaciones	30,869.56	-	-	30,869.56	0.00
02.00	Servicios Generales				-	0.00
09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limp	2,173.91	-	2,173.91	-	-2,173.91
36	Servicios de Plantacion	109,868.00	8,132.00	-	118,000.00	8,132.00
49	Eventos Públicos Promocionales	8,010.00	-	800.00	7,210.00	-800.00
55	Combustible	15,000.00	-	15,000.00	(0.00)	-15,000.00
03.00	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias				-	0.00
01	Pasajes al Interior	2,000.00	-	-	2,000.00	0.00
02	Pasajes al Exterior	1,400.00	1,938.54	-	3,338.54	1,938.54
03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	869.57	-	18.54	851.03	-18.54
04	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	4,347.83	-	420.00	3,927.83	-420.00
04.00	Instalación, Mantenimiento y Reparación				-	0.00
05	servicio de Mano de obra	1.00	1.00	-	2.00	1.00
06.00	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.				-	0.00
02	Servicio de Auditoría	132,262.51	15,000.00	35,999.00	111,263.51	-20,999.00
06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	34,860.00	36,000.00	8,132.00	62,728.00	27,868.00
09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	22,304.34	-	-	22,304.34	0.00

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO
			EGRESOS	EGRESOS		
12	Capacitacion a Servidores Publicos	10.00	-	-	10.00	0.00
13	Capacitación para la Ciudadanía en General	10.00	-	-	10.00	0.00
08.00	<u>Bienes de Uso y Consumo de Inversión</u>				-	0.00
03	Lubricantes	6,956.52	-	5,489.14	1,467.38	-5,489.14
04	Materiales de oficina	2,614.09	-	-	2,614.09	0.00
05	Materiales de aseo	1,304.35	-	-	1,304.35	0.00
07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	9,608.70	-	-	9,608.70	0.00
11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpinter	13,053.54	-	1,620.00	11,433.54	-1,620.00
13	Repuestos y Accesorios	17,391.30	-	11,828.56	5,562.74	-11,828.56
14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	18,203.17	5,955.00	-	24,158.17	5,955.00
21	Egresos para Situaciones de Emergencia	4,192.39	-	-	4,192.39	0.00
23	Egresos para Sanidad Agropecuaria	2,500.00	-	-	2,500.00	0.00
14.00	<u>Bienes Muebles no Depreciables</u>				-	0.00
03	Mobiliario	1,202.03	-	-	1,202.03	0.00
06	Herramientas y equipos menores	13,838.56	-	-	13,838.56	0.00
15.00	<u>Bienes Biológicos no Depreciables</u>				-	0.00
15	Plantas	20,063.00	-	5,333.00	14,730.00	-5,333.00
					-	0.00
310.7.5.00.00	<u>OBRAS PUBLICAS</u>				-	0.00
01.00	<u>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</u>				-	0.00
07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-	513.81	-	513.81	513.81
09	CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS	3,463.59	-	-	3,463.59	0.00
05.00	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</u>				-	0.00
01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	7,608.70	-	513.81	7,094.89	-513.81
310.7.7.0.000	<u>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</u>				-	0.00
01.00	<u>Impuestos, Tasas y Contribuciones</u>				-	0.00
02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	65,755.39	-	-	65,755.39	0.00
02.00	<u>Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos</u>				-	0.00
06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extraju	2,301.43	-	-	2,301.43	0.00
310.7.8.0.000	<u>TRANSFERENCIAS PARA INVERSION</u>				-	0.00
02.00	<u>TRANSFERENCIAS DE INVERSION AL SECTOR PRIVADO INTERNO</u>				-	0.00
.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	59,550.44	-	-	59,550.44	0.00
310.8.0.00.00	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>				-	0.00
8.4.00.00	<u>BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)</u>				-	0.00
01.00	<u>Bienes Muebles</u>				-	0.00
03	Mobiliarios	9,000.00	-	-	9,000.00	0.00
04	Maquinarias y Equipos	18,188.96	2,391.30	2,391.30	18,188.96	0.00
05	Vehiculo	50,305.35	-	-	50,305.35	0.00
06	Herramientas	10,000.00	-	-	10,000.00	0.00
07	Equipos.Sistemas y Paquetes informaticos	453.02	-	-	453.02	0.00
		1,498,056.46	73,931.65	89,719.26	1,482,268.85	-15,787.61

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

II-REFORMA POA-2025-GADPPz

VISIÓN																														
Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.																														
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGR.	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA																				
										RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	TOTAL ORD-144-2025	AUMENTA	DISMINUYE	TOTAL														
										Objetivo 15. Vida decente e infraestructura	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sistema Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Alcanzar 8.648,20 ha de bosque bajo conservación o	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.				
										Objetivo 3. Salud y Bienestar		Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Sistema Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.		Reforestar 2.439,35 ha de bosque en áreas degradadas											Incrementar 1.362,66 Km de vías construidas hasta el año 2035.	Incrementar 120 kilómetros de vías mejoradas hasta el año 2035.	Mantener anualmente el 80% de kilómetros de vías rurales	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral y calificado mediante la aplicación de estrategias mejoradas e implementar la infraestructura de caminos en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonia e integre los aspectos de vialidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos.
										Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Sistema Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.		Incrementar de 13.561 a 14.761 fuentes de empleo hasta el año 2035.											Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroproducción ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales, públicos, privados y organismos sin fines de lucro, bajo principios participativos, democráticos e incluyentes.			
Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Objetivo 6. Incentivar la generación de empleo digno	Sistema Económico	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.	Incrementar el área de suelos drenados con vocación productiva de 376,79 ha a 1.336,79 ha hasta el año 2035.	Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, consolidando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una																									
Objetivo 16. Paz, justicia	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sistema Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión																									
SIST.	PROGR.	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	TOTAL ORD-144-2025	AUMENTA	DISMINUYE	TOTAL														
		Estación Biológica Pindo Mirador para la Gestión Ambiental Sostenible en la provincia de Pastaza	60.000 plantas producidas en el año 2019. 60.495 plantas producidas en el año 2020. 68.059 plantas producidas en el año 2021. 60.060 plantas producidas en el año 2022. 60.000 plantas producidas en el año 2023 5 eventos desarrollados en el auditorio del CIAPM en el año 2020. 200 personas que realizaron intercambio de experiencias en temas ambientales en el CIAPM en el año 2020.	Fortalecer la Gestión Ambiental, Desarrollo y Turismo Sostenible a través del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador en la provincia de Pastaza.	Producir especies forestales multipropósito con la finalidad de restaurar áreas degradadas y zonas de recarga hídrica en la provincia de Pastaza.	Producir 50.000 plantas en el año 2025	Número de plantas producidas al año	Que los procesos de contratación pública no se realicen en los cuatro primeros meses del año.	Producción y/o adquisición de plantas para restaurar áreas degradadas	750107	1.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -														
									Producción y/o adquisición de semillas forestales, frutales y ornamentales nativos	731515	1.00	\$ 5.333,00	\$ -	\$ 5.333,00	\$ -	\$ -														
									Adquisición de productos agrícolas de origen químico y orgánico	730814	1.00	\$ 8.970,65	\$ 5.953,00	\$ -	\$ -	\$ 14.923,65														
									Adquisición de equipos y herramientas agrícolas	731406	1.00	\$ 2.338,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.338,00														
									Adquisición de maquinaria y equipos	840104	1.00	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 2.391,30	\$ -	\$ -	\$ 2.608,70													
									Adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de los senderos	730811	1.00	\$ 11.304,35	\$ -	\$ 1.620,00	\$ -	\$ -	\$ 9.684,35													
									Adquisición de materiales para mantenimiento las muestras en el Centro de Interpretación	730814	1.00	\$ 1.696,00	\$ 2,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.698,00													
									Repotenciación del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador	750107	1.00	\$ -	\$ 513,81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 513,81													
									Mantenimiento, y adecuación entrada estación Pindo Mirador	750501	1.00	\$ 7.608,70	\$ -	\$ 513,81	\$ -	\$ -	\$ 7.094,89													
									ESTACIÓN BIOLÓGICA PINDO MIRADOR				\$ 42.250,70	\$ 6.468,81	\$ 9.858,11	\$ 38.861,40														
		Restauración Forestal de Áreas Degradadas y Remanentes Boscosos en la Provincia de Pastaza	40 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2019. 194,04 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2020. 142 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2021. 201,33 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2022. 101,98 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2023. 150 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2024	Ejecutar acciones de restauración forestal en áreas degradadas y conservación de remanentes boscosos en la provincia de Pastaza.	Reforestar áreas degradadas que fueron afectadas por acciones antrópicas y/o naturales en la provincia de Pastaza en coordinación con actores de la sociedad civil.	Reforestar 150 hectáreas de áreas degradadas en el año 2025	Número de hectáreas degradadas restauradas	La producción de plantas sin una planificación y un destino de cultivo determinado causaría la pérdida de la producción	Restauración Ambiental en zonas degradadas	Horas extras	710509	1.00	\$ 1.339,13	\$ 4.000,00	\$ -	\$ -	\$ 5.339,13													
									Generación de un mecanismo de incentivos (monetarios y/o no monetarios) para la conservación de bosques	Adquisición de canoas de fibra de vidrio	840105	1.00	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,00													
									Adquisición de paneles solares y/o lámparas solares	840104	1.00	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,00													
									Adquisición de motores para canoas	840104	1.00	\$ 1,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,00													
									Servicio de Internet Satelital	730105	1.00	\$ 30.869,56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.869,56													
									Vehículo tipo camion	840105	1.00	\$ 50.304,35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.304,35													
									Vuelos al interior de la provincia	730301	1.00	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.000,00													

PATRIMONIO NATURAL	Biológico	2022.						Protección de Remanentes Boscosos	Aporte al Consorcio del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza	780204	1.00	\$ 45,550.44	\$ -	\$ -	\$ 45,550.44
		RESTAURACIÓN FORESTAL													
		6 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2019. 5 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2020. 5 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2021. 5 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2022. 6 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2023. 6 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2022.	Establecer un manejo integral de las microcuencas proveedoras de aguas para las poblaciones urbanas y rurales de la provincia de Pastaza	Establecer espacios participativos y ambientes saludables en beneficio de la población mediante mingas de limpieza de ríos enmarcados en el Art. 42 del COOTAD. Apoyar en la protección y conservación de los recursos hídricos mediante sistemas de tratamiento de aguas contaminadas.	Realizar 5 mingas de limpieza de ríos al año 2025.	Número de mingas de limpieza de ríos de la provincia de Pastaza	La gestión del recurso hídrico sin una conscientización previa a la población causaría efectos poco perdurables en el tiempo.	Realización de mingas de limpieza de ríos	Adquisición de señalética ambiental	730811	1.00	\$ 1,739.13	\$ -	\$ -	\$ 1,739.13
		12 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas implementadas en el año 2020			Implementar 6 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas al año 2025.	número de sistemas de tratamiento de aguas implementados	Que las transferencias de dinero del Gobierno Nacional al Gobierno Provincial se retarden.	Implementación de sistemas de tratamiento de aguas contaminadas	Adquisición e instalación de Biodigestores	840104	1.00	\$ 9,608.70	\$ 2,391.30	\$ -	\$ 12,000.00
		12 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas implementadas en el año 2022							Análisis de Laboratorio (calidad de Agua y nivel de ruido)	730609	1.00	\$ 22,304.34	\$ -	\$ -	\$ 22,304.34
RECURSOS HIDRICOS															
										750109	2.00	\$ 3,463.59	\$ -	\$ -	\$ 3,463.59
									Producción y/o adquisición de suministros, insumos y/o plantas para restaurar áreas con procesos de restauración y otros	730814	1.00	\$ 5,036.52	\$ -	\$ -	\$ 5,036.52
									Producción y/o adquisición de especies forestales nativas para los procesos de restauración en el cantones Arajuno y Pastaza	731515	1.00	\$ 14,730.00	\$ -	\$ -	\$ 14,730.00
									Adquisición de equipos de navegación (GPS)	840104	1.00	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00
									Adquisición de materiales de construcción (cercado u otros)	730811	1.00	\$ 10.06	\$ -	\$ -	\$ 10.06
									Erradicación de especies invasoras	730236	1.00	\$ 14,000.00	\$ -	\$ -	\$ 14,000.00
									Mantenimiento de las áreas implementadas (contrato mano de obra)	730236	1.00	\$ 14,000.00	\$ -	\$ -	\$ 14,000.00
									Adquisición de equipos y herramientas agrícolas	731406	1.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
									Adquisición de equipos informáticos	840107	1.00	\$ 453.02	\$ -	\$ -	\$ 453.02
									Materiales de Oficina	730804	1.00	\$ 5.39	\$ -	\$ -	\$ 5.39
									Pagos de tasas municipales	770102	3.00	\$ 680.00	\$ -	\$ -	\$ 680.00
									Logística para la organización de CPLU y firma de acuerdos, eventos	730249	1.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
									Servicio para las actividades de restauración, cercado y erradicación de especies	730236	1.00	\$ 5,010.00	\$ 8,132.00	\$ -	\$ 13,142.00
									Servicio para las actividades de restauración, cercado y para mantenimiento	730236	1.00	\$ 100.00	\$ -	\$ -	\$ 100.00
									Limpieza y coronado del área a restaurar	730236	1.00	\$ 55,000.00	\$ -	\$ -	\$ 55,000.00
									Servicio para actividades de restauración, para mantenimiento	730236	1.00	\$ 21,758.00	\$ -	\$ -	\$ 21,758.00
									Logística para talleres de fortalecimiento de capacidades ciudadanía	730613	1.00	\$ 10.00	\$ -	\$ -	\$ 10.00
									AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (transferencia de recursos "herramientas")	780204	1.00	\$ 14,000.00	\$ -	\$ -	\$ 14,000.00
									Logística para talleres de fortalecimiento de capacidades institucional	730612	1.00	\$ 10.00	\$ -	\$ -	\$ 10.00
									Adquisición de Mobiliaria	731403	1.00	\$ 1,202.03	\$ -	\$ -	\$ 1,202.03
									Honorarios por contratos civiles de servicios	730606	1.00	\$ 34,860.00	\$ -	\$ 8,132.00	\$ 26,728.00
									Adquisición de mobiliarios para implementación de una tienda de artesanías	840103	1.00	\$ 9,000.00	\$ -	\$ -	\$ 9,000.00
									Coordinación de eventos	730249	1.00	\$ 10.00	\$ -	\$ -	\$ 10.00
									Adquisición de equipos y herramientas agrícolas	731406	1.00	\$ 11,500.56	\$ -	\$ -	\$ 11,500.56
									Herramientas	840106	1.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
PROYECTO 736															
										770102	1.00	\$ 214,939.17	\$ 8,132.00	\$ 8,132.00	\$ 214,939.17
									Pago de tasas ambientales	770102	1.00	\$ 65,075.39	\$ -	\$ -	\$ 65,075.39
									Repuestos, accesorios, filtros y llantas	730813	1.00	\$ 17,391.30	\$ -	\$ 11,828.36	\$ 5,562.74

CALIDAD AMBIENTAL	Regulación Ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPPz	GADPPz en el año 2019.	Cumplir con la legislación ambiental mediante procesos de regulación ambiental para las actividades a ejecutarse por el GADPPz (Codigo Organico Ambiental)	Cumplir con la legislación ambiental para las obras que ejecuta el GADPPz	los proyectos desarrollados por el GADPPz en el año 2020.	los proyectos regularizados del GADPPz	los proyectos regularizados por el GADPPz sin las herramientas adecuadas causaría falsos indicadores y resultados de control	proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPPz	Lubricantes	730803	1.00	\$ 6,956.52	\$ -	\$ 5,489.14	\$ 1,467.38
		Combustible							730255	1.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -	
		Contratación de un gestor de desechos peligrosos y especiales							730209	1.00	\$ 2,173.91	\$ -	\$ 2,173.91	\$ -	
		Contratación de Auditorías ambientales de cumplimiento externas							730602	1.00	\$ 50,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 65,000.00	
		servicio de Mano de obra							730405	1.00	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ -	\$ 2.00	
REGULACIÓN AMBIENTAL											\$ 156,598.12	\$ 15,001.00	\$ 34,491.61	\$ 137,107.51	
EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación Ambiental como Herramienta de Concientización para la Conservación de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la provincia de Pastaza	3 eventos realizados a favor del medio ambiente en el año 2019.	Implementar el Programa de Educación Ambiental como una herramienta de concientización para la conservación de la biodiversidad y recursos naturales de la provincia de Pastaza en el año 2025.	Implementación de metodologías de Educación Ambiental que permitan empoderamiento y mejoramiento de aptitudes en 1000 personas.	Realización de 6 eventos públicos en temáticas ambientales de conservación y sostenibilidad en la provincia de Pastaza en el año 2025.	Número de eventos públicos realizados en la provincia	La poca frecuencia de capacitaciones causaría efectos aislados y la discontinuidad de resultados esperados	Realización de eventos públicos de educación ambiental	Contratación de logística para realización de eventos	730249	1.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 800.00	\$ 7,200.00
		Adquisición de materiales para fomentar el arte como herramienta de aprendizaje y suministros de oficina							730804	1.00	\$ 2,608.70	\$ -	\$ -	\$ 2,608.70	
		Adquisición de equipos para la inclusión de la ciencia y la investigación como herramienta de Educación Ambiental							840104	1.00	\$ 3,478.26	\$ -	\$ -	\$ 3,478.26	
		Hospedaje y alimentación de los servidores y trabajadores públicos enviados en comisión de servicios al exterior.							730304	1.00	\$ 4,347.83	\$ -	\$ 420.00	\$ 3,927.83	
		Movilización y transporte de servidores y trabajadores públicos fuera del país							730302	1.00	\$ 1,400.00	\$ 1,938.54	\$ -	\$ 3,338.54	
		Hospedaje y alimentación de los servidores y trabajadores públicos en comisión de servicios dentro del país							730303	1.00	\$ 869.57	\$ -	\$ 18.54	\$ 851.03	
		Medicinas Veterinarias como incentivos							730823	1.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00	
		Insumos Veterinarios como incentivos							730814	1.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00	
		Material POP							730807	1.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ 7,000.00	
		Suministros de Aseo							730805	1.00	\$ 1,304.35	\$ -	\$ -	\$ 1,304.35	
EDUCACIÓN AMBIENTAL											\$ 34,008.71	\$ 1,938.54	\$ 1,238.54	\$ 34,708.71	
GESTIÓN MIDERIA Y RIESGOS	Regulación y Control Minero en la provincia de Pastaza	38 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material pétreo obtenidos en el año 2019.	Garantizar la calidad y seguridad de las actividades mineras en todas sus etapas mediante el control del cumplimiento de regulaciones normativas técnicas ambientales y sociales relacionadas a la explotación del material pétreo.	Cumplir con el artículo 26 de la ley de minería mediante la obtención de permisos de libre aprovechamiento para las áreas Mineras pertenecientes al GADPPz.	Regular el 100% de las áreas de extracción de material pétreo para obra pública del GADPPz en el año 2025.	% de concesiones mineras de libre aprovechamiento del GADPPz regularizadas	La regulación y control de áreas de extracción minera del GADPPz sin las herramientas adecuadas causaría falsos datos y resultados de regulación y control	Contratación de Auditorías ambientales de cumplimiento externas	730602	2.00	\$ 46,262.20	\$ -	\$ -	\$ 46,262.20	
		Señalización de las áreas de libre aprovechamiento						730807	1.00	\$ 2,608.70	\$ -	\$ -	\$ 2,608.70		
		Impuestos, Tasas y Contribuciones						770206	1.00	\$ 2,301.43	\$ -	\$ -	\$ 2,301.43		
		Servicios profesionales de auditor minero						730606	1.00	\$ -	\$ 36,000.00	\$ -	\$ 36,000.00		
		Auditorías a los informes semestrales de producción de las áreas mineras						730602	1.00	\$ 36,000.00	\$ -	\$ 35,999.00	\$ 1.00		
		SUB TOTAL											\$ 87,172.33	\$ 36,000.00	\$ 35,999.00
Plan Provincial de respuesta ante desastres en la provincia de Pastaza	210 Kits humanitarios y de higiene personal entregados en el año 2019.	Atender a la ciudadanía afectada en situaciones de emergencia mediante la ejecución del Plan Provincial de respuesta ante desastres, conforme lo establecido en el artículo 390 de la Constitución de la República del Ecuador.	Gestionar respuestas ante posibles desastres mediante la planificación de acciones integrales que minimicen la probabilidad y el impacto de posibles riesgos.	Participar en el 100 % de los desastres que se produzcan dentro de la provincia en el año 2025.	% de participación en los desastres suscitados en la provincia de Pastaza	El empleo de herramientas inadecuadas para gestionar riesgos y desastres causaría acciones poco eficaces	Intervenciones ante desastres naturales	Adquisición de Kits de asistencia humanitaria	730821	1.00	\$ 4,192.39	\$ -	\$ -	\$ 4,192.39	
	125 Kits humanitarios y de higiene personal entregados en el año 2020.														
SUB TOTAL											\$ 4,192.39	\$ -	\$ -	\$ 4,192.39	
MONTO DE INVERSIÓN											\$ 487,940.90	\$ 65,799.65	\$ 81,597.26	\$ 472,133.29	
PROYECTO 736											\$ 214,939.17	\$ 8,132.00	\$ 8,132.00	\$ 214,939.17	
PERSONAL											\$ 793,176.39	\$ -	\$ -	\$ 793,176.39	
MONTO DE INVERSIÓN SISTEMA BIOFÍSICO											\$ 1,498,056.46	\$ 73,931.65	\$ 89,719.26	\$ 1,482,268.85	

FONDO PARA SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA 4.- ECONOMICO Y PRODUCTIVO

PROYECTOS

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
DESARROLLO PRODUCTIVO
COMERCIALIZACIÓN



PROGRAMA 4.- ECONOMICO Y PRODUCTIVO

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO
			EGRESOS	EGRESOS		
410.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION					
410.7.1.00.00	GASTOS EN PERSONAL					
01.00	REMUNERACIONES BASICAS					
05	Remuneraciones Unificadas	586,266.00			586,266.00	0.00
06	Salarios unificados	327,210.06	-	-	327,210.06	0.00
02.00	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS					
03	Décimo tercer sueldo	120,556.88	-	-	120,556.88	0.00
04	Décimo cuarto sueldo	57,275.00	-	-	57,275.00	0.00
03.00	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS					
04	Compensacion por transporte	2,376.00			2,376.00	0.00
06	Alimentacion	19,008.00			19,008.00	0.00
04.00	SUBSIDIOS					
01	Por Cargas Familiares	902.40			902.40	0.00
08	Subsidio de Antigüedad	2,007.06			2,007.06	0.00
05.00	REMUNERACIONES TEMPORALES					
09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	40,900.51	7,606.19	-	48,506.70	7,606.19
10	Servicios Personales por Contrato	717,276.00	-	-	717,276.00	0.00
06.00	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL					
01	Aporte patronal	168,688.52	-	-	168,688.52	0.00
02	Fondo de reserva	120,510.10	-	-	120,510.10	0.00
07.00	INDEMNIZACIONES					
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	21,290.00	-	-	21,290.00	0.00
						0.00
410.7.3.00.00	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN					
02.00	SERVICIOS GENERALES					
03	Almacenamiento,Embalaje y Envase	-			-	0.00
05	Espectaculos Culturales Y Sociales	191,000.00	-	4,200.00	186,800.00	-4,200.00
07	Difusion, Informacion Y Publicidad	15,000.00	-	5,000.00	10,000.00	-5,000.00
20	Servicios para Actividades agropecuarias,pesca y caza	28,700.00	-	200.00	28,500.00	-200.00
36	Servicios en Plantaciones Forestales (Reforestación con diferentes e	63,206.85	-	-	63,206.85	0.00
49	Eventos Publicos Promosionales	649,561.70	309,400.00	6,334.35	952,627.35	303,065.65
55	Combustibles	13,800.00	-	-	13,800.00	0.00
03.00	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS					
01	Pasajes al interior	5,000.00	-	-	5,000.00	0.00
02	Pasajes al exterior	-			-	0.00
03	Viaticos y subsistencias en el interior	20,501.00	-	1,000.00	19,501.00	-1,000.00
04	Viaticos y subsistencias en el exterior	-			-	0.00
04.00	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION					
02	Edificios,locales y residencias	3,919.59	-	-	3,919.59	0.00
04	Maquinarias y Equipos	1,784.00	-	784.00	1,000.00	-784.00
05	Vehiculos	1,000.00	-	-	1,000.00	0.00
06.00	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES					
01	Consultoria, Asesoria y E Investigacion Especializada	212,728.99	-	-	212,728.99	0.00

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO
			EGRESOS	EGRESOS		
06	Honorarios por contratos civiles de servicios	3,360.00	-	-	3,360.00	0.00
07	Servicios técnicos especializados	38,000.00	-	3,039.88	34,960.12	-3,039.88
09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	40,202.00	-	-	40,202.00	0.00
13	Capacitacion para la ciudadanía en general	56,000.00	-	-	56,000.00	0.00
07.00	GASTOS EN INFORMATICA	-	-	-	-	0.00
02	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informaticos	8,000.00	-	-	8,000.00	0.00
08.00	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	-	-	-	-	0.00
02	Vestuario, Lencería y Prendas de proteccion	-	-	-	-	0.00
03	Lubricantes	7,934.77	-	-	7,934.77	0.00
04	Material de oficina	231.00	-	-	231.00	0.00
07	Materiales de impresion, Fotografia, Reproduccion Y Publicaciones	30,000.00	-	-	30,000.00	0.00
11	Materiales de construccion, electricos, plomeria y carpinteria	41,000.00	-	41,000.00	-	-41,000.00
13	Repuestos y accesorios	102,608.06	-	-	102,608.06	0.00
14	Suministros para actividades agropecuarias,pesca y caza	232,232.25	-	15,011.66	217,220.59	-15,011.66
19	Adquisicion de accesorios e insumos quimicos y organicos	255,660.00	-	50.00	255,610.00	-50.00
20	Menaje y Accesorios Descartables	-	-	-	-	0.00
23	Alimentos,Medicinas, Productos de aseo	166,745.00	-	2,799.03	163,945.97	-2,799.03
29	Insumos materiale suministros y bienes	1,284.50	-	-	1,284.50	0.00
14.00	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	-	-	-	-	0.00
03	Mobiliario	3,450.00	-	-	3,450.00	0.00
04	Maquinarias y equipos	1,000.00	800.00	-	1,800.00	800.00
06	Herramientas	1.00	-	-	1.00	0.00
11	Partes y Repuestos	10,000.00	-	-	10,000.00	0.00
15.00	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	-	-	-	-	0.00
12	semovientes	76,898.00	-	5,125.60	71,772.40	-5,125.60
14	Acuaticos	-	4,200.00	-	4,200.00	4,200.00
15	Plantas	56,000.00	-	-	56,000.00	0.00
		-	-	-	-	0.00
410.7.5.00.00	<u>OBRAS PUBLICAS</u>	-	-	-	-	0.00
01.00	<u>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</u>	-	-	-	-	0.00
02	De riego y manejo de aguas	0.00	-	-	-	0.00
07	Construcciones y edificaciones	46,518.90	3,000.00	-	49,518.90	3,000.00
09	Construcciones Agropecuarias	151,075.00	-	-	151,075.00	0.00
99	Otras Obras de Infraestructura	-	-	-	-	0.00
05.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	-	-	-	0.00
01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	21,000.00	-	3,000.00	18,000.00	-3,000.00
410.7.7.0.00	<u>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</u>	-	-	-	-	0.00
02.00	<u>Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos</u>	-	-	-	-	0.00
06	Costas Judiciales,Tramites Notariales,Legalizacion de Documentos	3,000.00	-	-	3,000.00	0.00
		-	-	-	-	0.00
410.7.8.0.00	<u>TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN</u>	-	-	-	-	0.00
01.00	<u>Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público</u>	-	-	-	-	0.00
01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	17,500.00	-	-	17,500.00	0.00
04	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentraliza	758,828.80	-	-	758,828.80	0.00
410.8.0.00.00	GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-	0.00
8.4.00.00	<u>BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQ</u>	-	-	-	-	0.00
01.00	<u>Bienes Muebles</u>	-	-	-	-	0.00
03	Mobiliario	-	-	-	-	0.00
04	Maquinaria y Equipos	778,738.00	-	11,710.00	767,028.00	-11,710.00

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO
			EGRESOS	EGRESOS		
05	Vehiculos	23,305.00	10,360.00	-	33,665.00	10,360.00
06	Herramientas	20,336.90	50.90	-	20,387.80	50.90
07	Equipos, sistemas y paquetes informaticos	57,854.10	-	50.90	57,803.20	-50.90
11	Partes y Repuesto	20,000.00	-	-	20,000.00	0.00
13	Equipos medicos	11,050.00	650.00	-	11,700.00	650.00
					-	
		6,430,281.94	336,067.09	99,305.42	6,667,043.61	236,761.67

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

II-REFORMA POA-2025-GADPPz

VISIÓN																
Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.																
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA			METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA			TOTAL ORD-145-2025				
SIST.	PROGR.	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	AUMENTA	DISMINUYE	TOTAL	
			12 informes mensuales de seguimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2024.		Evaluar el avance y cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	Implementar 1 herramienta para la recolección de datos en campo de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	Número de herramientas informáticas implementadas	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para seguimiento y evaluación.	Elaborar el informe mensual de cumplimiento de metas de acuerdo al Plan Operativo Anual de la DDS.	Servicios Técnicos Especializados	730607	1			\$ -	
			12 Informes mensuales de avance de cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.		12 Informes mensuales de avance de cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	4 Informes trimestrales de cumplimiento y evaluación de avance del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	Número de Informes mensuales de seguimiento	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para seguimiento y evaluación.	Elaborar el informe trimestral de cumplimiento y evaluación de metas de acuerdo al Plan Operativo Anual de la DDS.	Viáticos y Subsistencias en el Interior	730303	1			\$ 150.00	
			4 Informes trimestrales de cumplimiento y evaluación de avance del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2024.		4 Informes trimestrales de cumplimiento y evaluación de avance del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	1 Informe anual de cumplimiento y evaluación de avance del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	Número de Informes trimestrales	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para seguimiento y evaluación.	Elaborar el informe anual de cumplimiento y evaluación de metas de acuerdo al Plan Operativo Anual de la DDS.	Viáticos y Subsistencias en el Interior	730303	1			\$ 142.00	
			4 informes trimestrales de seguimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2024.	Incrementar la actividad de gestión del conocimiento, mediante la ejecución de proyectos en la dirección de desarrollo sustentable en la provincia de Pastaza.	Remitir la Información que contribuya a alimentar el Sistema de Información Local (SIL) del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.	1 Informe anual de cumplimiento y evaluación de avance del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	Número de informes anuales	Si los funcionarios no utilizan la herramienta provocaría una falta de datos para analizar generar información Si la información no se genera.	Recopilar datos en campo a través de una Plataforma tecnológica para elaborar los reportes SIL de la DDS.	Viáticos y Subsistencias en el Interior	730303	1			\$ 142.00	
			1 informe anual de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2024.	Incrementar la actividad de gestión del conocimiento, mediante la ejecución de proyectos en la dirección de desarrollo sustentable en la provincia de Pastaza.	Establecer una base que compile perfiles de proyectos manuales, guías y/o módulos de desarrollo productivo, que contribuya a fortalecer los saberes ancestrales en la Provincia de Pastaza.	4 reportes trimestrales de reporte de Indicadores del SIL de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Número de reportes.	Si los funcionarios no utilizan la herramienta provocaría una falta de datos para analizar generar información Si la información no se genera.	Elaborar el reporte trimestral de los indicadores SIL de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Viáticos y Subsistencias en el Interior	730303	1			\$ 142.00	
			1 informe anual de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2024.	Incrementar la actividad de gestión del conocimiento, mediante la ejecución de proyectos en la dirección de desarrollo sustentable en la provincia de Pastaza.	Implementar una base de datos de desarrollo sustentable al año 2025.	Implementar una base de datos de desarrollo sustentable al año 2025.	Número de base de datos de desarrollo productivo.	No contar con los perfiles de proyectos, manuales, guías y/o módulos de Desarrollo sustentable, causaría	Implementar un banco de perfiles de proyectos de la Dirección de Desarrollo Sustentable al año 2025.	Viáticos y Subsistencias en el Interior	730303	1			\$ 142.00	
			2 informes anuales de evaluación del cumplimiento de las Normas Internas de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Incrementar la actividad de gestión del conocimiento, mediante la ejecución de proyectos en la dirección de desarrollo sustentable en la provincia de Pastaza.	En cumplimiento a la Resolución N° 012-GADPPz-2020 inherente a la Evaluación Periódica Semestral del Sistema de Control Interno, informar el cumplimiento de las Normas de Control Interno aplicadas a la Dirección de Desarrollo Sustentable.	2 informes anuales de evaluación del cumplimiento de las Normas Internas de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Número de informes	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para la evaluación de las Normas de Control Interno, causaría	Elaborar los informes de evaluación del cumplimiento de las Normas Internas de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Viáticos y Subsistencias en el Interior	730303	1			\$ 141.00	

Fortalecimiento de las cadenas de valor pecuarias en la provincia de pastaza	150 productores avícolas traspatio atendidos en el año 2024	Mejorar la alimentación y manejo sanitario de los avicultores para reducir costos e incrementar la productividad avícola en la provincia de Pastaza	Atender técnicamente a 160 productores avícolas de traspatio de la Provincia en el año 2025	Número de atenciones técnicas realizadas	Los avicultores que no acepten las sugerencias técnicas se constituyen en focos de contaminación de enfermedades de las aves en mercados y plazas de comercialización	Asistencia técnica para el mejoramiento productivo y sanitario a los pequeños y medianos productores avícolas de traspatio de la Provincia de Pastaza	Materiales de impresión, Fotografía	730807	1	\$ -			\$ -
							Egresos para Sanidad	730823	1	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00	
							Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$ 61,400.00		\$ 61,400.00	
							Egresos para Sanidad	730823	1	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00	
							Egresos para Sanidad	730823	1	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00	
							Extraordinarias y Horas	710509	1	\$ 600.00		\$ 600.00	
							Construcciones Agropecuarias	750109	1	\$ -		\$ -	
							Semovientes	731512	1	\$ 76,898.00	\$ 5,125.60	\$ 71,772.40	
							Maquinaria y Equipos	840104	1	\$ -		\$ -	
							Suministros para actividades agropecuarias	730814	1	\$ 6,000.00	\$ 1,005.00	\$ 4,995.00	
							Egresos para sanidad	730823	1	\$ 40,000.00	\$ 1,013.00	\$ 38,987.00	
							Servicios Técnicos Especializados	730607	1	\$ -		\$ -	
							SUBTOTAL CADENA AVICOLA						
1000 Ovinos (Catastro Agrocalidad año 2024) 74 Caprinos (catastro Agrocalidad año 2024)	Incrementar la productividad ovina y caprina mediante la aplicación de tecnología que permita incrementar la producción en la provincia de Pastaza	Atender técnicamente a 637 ovinos y/o caprinos en la provincia de Pastaza en el año 2025	Número de atenciones medicas realizadas	Falta de recursos	Sanidad animal y atención prioritaria en ovinos y caprinos	Mejoramiento de la genética ovina y caprina en la provincia de Pastaza	Egresos para sanidad agropecuaria	730823	1	\$ 2,500.00		\$ 2,500.00	
							Maquinarias y Equipos	840104	1	\$ 2,050.00	\$ 650.00	\$ 1,400.00	
							Equipos médicos	840113	1	\$ 11,050.00	\$ 650.00	\$ 11,700.00	
							Suministros para Actividades Agropecuarias, Productos y Servicios	730814	1	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00	
							Egresos para sanidad	730823	1	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	
Extraordinarias y Horas	710509	1	\$ 500.00		\$ 500.00								
SUBTOTAL CADENA OVINOS Y CAPRINOS							\$ 20,100.00	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 20,100.00			
1 asociación "MELIAPIPAZ", (19 APICULTORES Y MELIPONICULTORES, registrados en el MAG en el año 2023)	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de pequeños y medianos productores pecuarios mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Capacitar a 19 productores de apicultura y meliponicultura de la Provincia de Pastaza al año 2025	número de productores capacitados	Los productores reacios a capacitarse no aplican técnicas mejoradas causando una pérdida de biodiversidad	Capacitación a productores apícolas y meliconas	Capacitación para la Ciudadanía en el campo	Suministros para actividades Agropecuarias, nesca y caza	730814	1	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	
							Capacitación a productores apícolas y meliconas	730613	1	\$ -		\$ -	
							Herramientas y Equipos Menores	731406	1	\$ -		\$ -	
							Maquinarias y Equipos	840104	1	\$ -		\$ -	
							Extraordinarias y Horas	710509	1	\$ 503.00		\$ 503.00	
SUBTOTAL CADENA APICOLA Y MELIPONA							\$ 1,503.00	\$ -	\$ -	\$ 1,503.00			
869 Productores de cerdos (Agrocalidad Pastaza 2022)	Mejorar el manejo sanitario de los porcuicultores para reducir costos e incrementar la productividad porcícola en la provincia de Pastaza	Atender técnicamente a 300 porcinos en la provincia de Pastaza en el año 2025	número de asistencias técnicas realizadas	Los productores que no aplican las técnicas de manejo adecuado generarían enfermedades	Capacitación a productores porcícolas	Mejoramiento de la actividad porcina en la Provincia de Pastaza	Materiales de oficina	730804	1	\$ 230.00		\$ 230.00	
							Egresos para Sanidad	730814	1	\$ 1,707.75		\$ 1,707.75	
							Egresos para Sanidad Agropecuaria	730823	1	\$ 5,000.00	\$ 1,786.03	\$ 3,213.97	
							Extraordinarias y Horas	710509	1	\$ 500.00	\$ 1,786.03	\$ 2,286.03	
SUBTOTAL CADENA PORCINOS							\$ 7,437.75	\$ 1,786.03	\$ 1,786.03	\$ 7,437.75			
Fomentar la productividad y competitividad de pequeños y medianos productores, mediante la aplicación de mejoramiento genético bovino de la provincia de Pastaza	Brindar asistencia técnica en mejoramiento genético y emergencias veterinarias a 1,312 bovinos en el año 2025.	número de atenciones medicas veterinarias realizadas	Bajo índice de preñez	Mejorar la genética bovina de la Provincia de Pastaza	Suministros para actividades agropecuarias nesca	Mejoramiento de la actividad porcina en la Provincia de Pastaza	Alimentos, medicinas, productos de aseo	730814	1	\$ 46,100.00		\$ 46,100.00	
							Alimentos, medicinas, productos de aseo	730823	1	\$ 86,245.00		\$ 86,245.00	
							Horas extraordinarias y suplementarias	710509	1	\$ 5,255.00	\$ 250.00	\$ 5,505.00	
							Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	730405	1	\$ -		\$ -	
							Combustibles	730255	1	\$ -		\$ -	
							Repuestos y partes	730813	1	\$ -		\$ -	
Ejecutar 1 campaña anual de mejoramiento genético en la provincia de Pastaza													
				No disponibilidad de	Asistencia técnica a								

Recuperar los sistemas de producción ancestral en las comunidades de la nacionalidad Kichwa de la parroquia Tarqui, cantón y provincia de Pastaza

10 talleres adicionales de fortalecimiento de capacidades técnicas convencionales y ancestrales a los técnicos	Numero de talleres adicionales de fortalecimiento de capacidades técnicas convencionales y ancestrales a los técnicos	Los técnicos asisten a las capacitaciones y tiene buena disposición para aprender y replicar el proceso.	Fortalecimiento de capacidades técnicas convencionales y ancestrales a los técnicos	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte GADPPZ)	780104	1	\$ 3,920.00		\$ 3,920.00
10 talleres de fortalecimiento de capacidades técnicas convencionales y ancestrales a los productores	Numero de talleres de fortalecimiento de capacidades técnicas convencionales y ancestrales a los productores	Los productores asisten a las capacitaciones y tiene buena disposición para aprender	Fortalecimiento de capacidades técnicas a los productores	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte GADPPZ)	780104	1	\$ 5,600.00		\$ 5,600.00
2 centros comunitarios son adecuados en su infraestructura y equipamiento	Numero de centros comunitarios son adecuados en su infraestructura y equipamiento	La infraestructura actual del centro comunitario en condiciones adecuadas que permite el fortalecimiento y equipamiento	Adecuación de la infraestructura del centro de producción de semillas amazónicas en la Comunidad de Amazana	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 12,320.00		\$ 12,320.00
			Equipamiento de la infraestructura del centro de producción de semillas amazónicas en la Comunidad de Amazana	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 395.36		\$ 395.36
			Equipamiento de la infraestructura del centro de producción de semillas amazónicas en la Comunidad de Amazana	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 5,662.46		\$ 5,662.46
			Adecuación de la infraestructura del centro comunitario de bioinsusos en la comunidad de Putuimi.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 17,360.00		\$ 17,360.00
			Equipamiento agrícola del centro comunitario de bioinsusos en la comunidad de Putuimi.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 1,259.99		\$ 1,259.99
			Adecuación del centro comunitario de producción de semillas amazónicas es creado en la Comunidad de Putuimi.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 2,401.18		\$ 2,401.18
1 centro comunitario de producción de semillas amazónicas es creado	Numero de centro comunitario de producción de semillas amazónicas es creado	La infraestructura actual del centro comunitario presenta condiciones de instalaciones adecuadas que permite el fortalecimiento y equipamiento	Adecuación del centro comunitario de producción de semillas amazónicas es creado en la Comunidad de Putuimi.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 9,918.82		\$ 9,918.82
			Equipamiento del centro de producción de semillas amazónicas en la Comunidad de Putuimi.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 2,240.28		\$ 2,240.28
16 especies agrícolas, diecisiete especies frutales y cinco especies forestales amazónicas se han sembrado	Numero de especies agrícolas, frutales y forestales amazónicas se han sembrado	Los productores han sembrado las especies agrícolas, frutales y forestales, aplicando el modelo de producción ancestral participativo de acuerdo al uso y vocación del suelo.	Socialización del modelo productivo ancestral participativo.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 7,840.00		\$ 7,840.00
			Adquisición de especies agrícolas.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 8,750.00		\$ 8,750.00
			Adquisición de especies frutales.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 32,500.00		\$ 32,500.00
			Adquisición de especies forestales.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
			Adquisición de herramientas para siembra.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 62,720.00		\$ 62,720.00

parroquia Tarqui, cantón y provincia de Pastaza.			equipamiento.	Infraestructura del centro de acopio de la Comunidad San Jacinto. (Aporte GADPPZ)	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 27,602.41		\$ 27,602.41		
	1 centro de comercialización es adecuado en su infraestructura y equipamiento	Numero de centro de comercialización es adecuado en su infraestructura y equipamiento	La infraestructura actual del centro de comercialización presenta condiciones e instalaciones adecuadas que permite su fortalecimiento y equipamiento.	Adecuación de Infraestructura del centro de comercialización de la Junta Parroquial de Tarqui.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 30,302.66		\$ 30,302.66		
				Adecuación de Infraestructura del centro de comercialización de la Junta Parroquial de Tarqui.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 77,092.50		\$ 77,092.50		
				Materiales de Impresión, fotografía, reproducción y	730807	1	\$ -		\$ -			
				Gastos de Visibilidad del Proyecto. (Aporte FIEDS)	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 4,480.00		\$ 4,480.00		
	3 ferias de comercialización y promoción de productos amazónicos ancestrales	Numero de ferias de comercialización y promoción de productos amazónicos ancestrales	Los productores se empoderan de las ferias de comercialización y promoción de productos amazónicos ancestrales.	Ejecución de ferias productivas.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 2,016.00		\$ 2,016.00		
				Servicio de venta del punto de comercialización	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 5,712.00		\$ 5,712.00		
				Servicio de operario de centro de acopio	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 5,712.00		\$ 5,712.00		
				Gastos administrativos y de personal	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 672.00		\$ 672.00		
				Gastos administrativos y de personal	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 960.00		\$ 960.00		
Promover el acceso a otras prácticas ancestrales y nutritivas que fortalezcan la participación de las mujeres en la cadena de valor comercial de productos obtenidos del modelo de producción ancestral participativo en las comunidades de la nacionalidad Kichwa de la parroquia Tarqui, cantón y provincia de Pastaza.	1 guía diseñada para el parto ancestral amazónico	Numero de guía diseñada para el parto ancestral amazónico	La comunidad entrega la información adecuada sobre las prácticas ancestrales amazónicas	Diseño de una guía para el parto ancestral amazónico.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 3,360.00		\$ 3,360.00		
	1 taller de fortalecimiento de capacidades y prácticas en parto ancestral	Numero de taller de fortalecimiento de capacidades y prácticas en parto ancestral	Las parteras asisten a las capacitaciones y tiene buena disposición para aprender y replicar el proceso	Fortalecimiento de capacidades y prácticas en parto ancestral amazónico.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 3,360.00		\$ 3,360.00		
	20 parteras cuentan con implementos adecuados para el parto ancestral	Numero de parteras cuentan con implementos adecuados para el parto ancestral	Las parteras ancestrales usan de manera adecuada los implementos	Dotación de implementos adecuados para el parto ancestral amazónico.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 3,360.00		\$ 3,360.00		
	150 mujeres han recibido atención adecuada en el parto ancestral	Numero de mujeres han recibido atención adecuada en el parto ancestral	Las mujeres usan de manera adecuada los implementos para parto ancestral amazónicas.	Atención adecuada de las parteras a mujeres en el parto ancestral amazónico.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 8,736.00		\$ 8,736.00		
	150 mujeres han recibido implementos adecuados para el parto y postparto	Numero de mujeres han recibido implementos adecuados para el parto y postparto	Las mujeres usan de manera adecuada los implementos para parto y postparto ancestral amazónicas.	Dotación de implementos adecuados para mujeres en el parto y postparto ancestral amazónico.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$ 36,960.00		\$ 36,960.00		
	75 mujeres cuentan con especies avícolas para autoconsumo nutritivo	Numero de mujeres cuentan con especies avícolas para autoconsumo nutritivo	Las mujeres crían especies avícolas aplicando lo aprendido.	Dotación de especies avícolas para autoconsumo nutritivo.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$ 4,500.00		\$ 4,500.00		
								PROYECTO FIEDS	\$ 637,337.32	\$ -	\$ -	\$ 637,337.32
						Partes y Repuestos	731411	1	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	
						Repuestos y	730813	1	\$ 51,476.92		\$ 51,476.92	

Recuperación de suelos anegados para el incremento de la productividad y competitividad de productores agropecuarios y emprendedores de la provincia de Pastaza.	101 has de drenaje agrícola ejecutado en el 2023	Recuperar suelos anegados con potencial productivo y promover las BPA's mediante la incorporación de obras de drenaje y plataformas agrícolas en la provincia de Pastaza.	Recuperar suelos anegados con potencial productivo mediante la Construcción, rehabilitación y tecnificación de canales de drenaje .	Recuperar anualmente 101.32 hectáreas de suelos anegados para ser incorporados a la producción agropecuaria	anegados con potencial productivo, recuperados para ser incorporados a la producción agropecuaria en cada una de las parroquias de las zonas de intervención y transición de la	Existe el compromiso del GADPPZ y productores para realizar los trabajos planificados. Factores climáticos favorables.	Mejorar las capacidades operativas del componente de riego y drenaje	Partes y Recuestos Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación))	840111	1	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00
									730404	1	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00
								730405	1	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00	
								730803	1	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00	
								730255	1	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00	
								770206	1	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00	
								730702	1	\$ 8,000.00			\$ 8,000.00	
								840104	1	\$ 180,000.00			\$ 180,000.00	
								840104	1	\$ 55,000.00			\$ 55,000.00	
								840104	1	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00	
								710510	1	\$ 43,392.00			\$ 43,392.00	
								710203	1	\$ 3,616.00			\$ 3,616.00	
								710204	1	\$ 2,820.00			\$ 2,820.00	
								710707		\$ 3,616.00			\$ 3,616.00	
								710602	1	\$ 3,616.00			\$ 3,616.00	
								710601	1	\$ 5,205.17			\$ 5,205.17	
								730303		\$ 2,000.00			\$ 2,000.00	
								710509	1	\$ 6,000.00			\$ 6,000.00	
								780101	1	\$ 17,500.00			\$ 17,500.00	
COMPETENCIA RYD											\$ 435,242.09	\$ -	\$ -	\$ 435,242.09
Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de la caña de azúcar en la parroquia Madre Tierra del cantón Pastaza y las parroquias Santa Clara y San José del cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza	En la Provincia de Pastaza el 64.1 por ciento de Unidades productivas de caña presenta problemas con anegamientos al 2017	Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de caña de azúcar en la parroquia Madre Tierra del cantón Mera y en San José y Santa Clara del cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza (Proyecto 2017)	Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de caña de azúcar en la parroquia Madre Tierra del cantón Mera y en San José y Santa Clara de la provincia de Pastaza (Proyecto 2017)	Atender 200 beneficiarios con sistemas de drenaje y/o plataformas agrícolas con potencial productivo para caña de azúcar al año 2025	Número de beneficiarios atendidos	La no transferencia de los recursos a tiempo para la aplicación y ejecución del proyecto, causaría el retraso a la ejecución del mismo	Ejecución del componente Infraestructura y Equipamiento	Maquinarias y Equipos (tractor de	840104	1	\$ 294,400.00			\$ 294,400.00
								Maquinarias y Equipos (mini	840104	1	\$ 164,640.00			\$ 164,640.00
								Herramientas (desbrozadoras)	840106	1	\$ 20,336.90	\$ 50.90		\$ 20,387.80
								Plantas (semilla de	731515	1	\$ 56,000.00			\$ 56,000.00
								Maquinarias y Equipos (dona)	840104	1	\$ 26,088.00			\$ 26,088.00
								Equipos, Sistemas y Escuelas	840107	1	\$ 57,854.10	\$ 50.90		\$ 57,803.20
								Mobiliarios	731403	1	\$ 3,450.00			\$ 3,450.00
								Maquinarias y Equipos	840104	1	\$ 24,080.00			\$ 24,080.00
								Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Diseño de la metodología de Consultoría)	730601	1	\$ 81,228.99			\$ 81,228.99
								Asesoría e Investigación Especializada (Implementación de buenas prácticas	730601	1	\$ 126,500.00			\$ 126,500.00
FINCAD 20217											\$ 854,577.99	\$ 50.90	\$ 50.90	\$ 854,577.99
							Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Levantamiento Topográfico de las	730601	1	\$ -			\$ -	

Construcción y rehabilitación de sistemas de drenaje para la recuperación de áreas de producción agrícola en los cultivos de cacao, guanábana y vainilla en la parroquia San José del Cantón Santa Clara, parroquias Veracruz y el Triunfo del cantón Pastaza		Obtener los propuestas de diseño definitivo para la construcción y rehabilitación de sistemas de drenaje para la recuperación de áreas de producción agrícola en los cultivos de cacao, guanábana y vainilla en la parroquia San José del Cantón Santa Clara, parroquias Veracruz y el Triunfo del cantón Pastaza	Obtener los propuestas de diseño definitivo para la construcción y rehabilitación de sistemas de drenaje para la recuperación de áreas de producción agrícola en los cultivos de cacao, guanábana y vainilla en la parroquia San José del Cantón Santa Clara, parroquias Veracruz y el Triunfo del cantón Pastaza	Generar una base sistemática de información actualizada de las zonas agro productiva en las parroquias San José del cantón Santa Clara, parroquias Veracruz y El Triunfo del cantón Pastaza, mediante trabajos de campo, y sistema de información geográfica con la finalidad de propuestas de futuros proyectos de drenaje agrícola	Realizar el levantamiento de los estudios técnicos necesarios, para los sistemas de drenaje que se presentarán en los proyectos de Riego y Drenaje de las áreas agroproductivas de la provincia de Pastaza.	La no transferencia de los recursos a tiempo para la aplicación y ejecución del proyecto, causaría el retraso a la ejecución del mismo	Ejecución del componente Infraestructura y Equipamiento	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Estudio Hidráulico de los sistemas de drenaje)	730601	1	\$ -			\$ -
							Ejecución del componente Infraestructura y Equipamiento	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Diseño Estructural de los sistemas de drenaje)	730601	1	\$ -			\$ -
							Ejecución del componente productivo	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Estudio Hidráulico de los sistemas de drenaje)	730601	1	\$ -			\$ -
							Ejecución del componente productivo	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Estudio de Capacidades)	730601	1	\$ -			\$ -
							Ejecución del componente Social	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Usarios de cada uno de los sistemas de drenaje)	730601	1	\$ -			\$ -
							Ejecución del componente Ambiental	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Áreas potenciales reforestación de cada uno de los sistemas de drenaje)	730601	1	\$ -			\$ -
FINGAD 2022										\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Implementación y fortalecimiento de sistemas productivos mediante la recuperación de zonas anegadas en las parroquias: Madre Tierra, cantón Mera, Teniente	Las zonas anegadas de los cantones Mera y Pastaza presentaban baja productividad agrícola debido a la falta de infraestructura de drenaje, con 75 hectáreas (50 de papa china y 25 de caña de azúcar) subutilizadas. Las 150 familias beneficiarias tenían limitado acceso a capacitación técnica, escasa organización productiva y	Recuperar zonas anegadas mediante la implementación de sistemas de drenajes para incorporarlas a la producción agrícola de los cantones Mera y Pastaza en	Implementar un sistema de drenaje en 50 has de papa china y 25 has de caña de azúcar, que permita desalojar el exceso de agua del área a cultivarse, en las parroquias de Madre Tierra	número de sistemas de drenaje construidos para los cultivos de papa china y caña de azúcar.	Condiciones climáticas adversas, fallas técnicas en la maquinaria o en el diseño del drenaje, baja participación o compromiso de los beneficiarios, conflictos sociales, incumplimiento de acciones ambientales, como la reforestación,	Ejecución del componente Infraestructura / Equipamiento	Construcción de sistemas de drenaje	750109	1	\$ 151,075.00			\$ 151,075.00	
						Ejecución del componente Infraestructura / Equipamiento	Adquisición de repuestos y acoples para las excavadoras del	730813	1	\$ 40,005.66			\$ 40,005.66	
						Ejecución del Componente Productivo	Adquisición de semilla para cultivo	730814	1	\$ 105,000.00			\$ 105,000.00	
						Ejecución del Componente Productivo	Adquisición de insumos para	730819	1	\$ 120,540.00			\$ 120,540.00	
						Ejecución del Componente Productivo	Mano de obra para la implementación de cultivo de papa	710106	1	\$ 87,412.50			\$ 87,412.50	
						Ejecución del Componente Productivo	Adquisición de semillas para	730814	1	\$ 32,212.50			\$ 32,212.50	
						Ejecución del Componente Productivo	Adquisición de insumos para	730819	1	\$ 68,820.00			\$ 68,820.00	
						Ejecución del Componente Productivo	Adquisición de reactivos para el	730829	1	\$ 1,284.50			\$ 1,284.50	
						Ejecución del Componente Productivo	Análisis de suelo para cultivos de	730609	1	\$ 1,726.00			\$ 1,726.00	
						Ejecución del Componente Productivo	Mano de obra para la implementación de cultivo de caña	710106	1	\$ 96,657.00			\$ 96,657.00	

Hugo Ortiz, Fátima, Puyo, El Triunfo, cantón Pastaza, de la provincia de Pastaza.	dificultades para comercializar. Las excavadoras disponibles requerían repuestos para operar eficientemente. Además, no se habían realizado acciones de reforestación en las franjas de protección, existiendo zonas degradadas ambientalmente.	la provincia de Pastaza. (Proyecto de inversión 2019)	Capacitar en temas pre culturales, laborales culturales y cosecha, comercialización, organización y administración.	anegadas e incorporarlas a la producción agrícola.	número de beneficiarios capacitados	mejoras administrativas en las contrataciones, y posibles cambios institucionales o políticos que afecten la continuidad y sostenibilidad de la intervención.	Ejecución del Componente Social	Programa de capacitaciones a beneficiarios en temas como: fortalecimiento organizativo, buenas prácticas pre culturales, implementación de labores culturales.	730613	1	\$ 48,800.00		\$ 48,800.00
			Reforestar 200 has del total 100,5 has del proyecto y se contará con 1200 m2 de área a reforestar en la franja de protección dentro de los sistemas de drenaje principal y secundario por cada hectárea de cultivo en las parroquias de		número de hectáreas reforestadas		Ejecución del Componente Ambiental	Reforestación con diferentes especies de 25.5 ha.	730236	1	\$ 63,206.85		\$ 63,206.85

PROYECTO DE INVERSIÓN 2019												\$ 816,740.01	\$ -	\$ -	\$ 816,740.01
TOTAL RIEGO Y DRENAJE												\$ 435,242.09	\$ -	\$ -	\$ 435,242.09
MONTO COMPONENTE DESARROLLO PRODUCTIVO												\$ 1,769,500.70	\$ 336,016.19	\$ 96,254.52	\$ 2,009,262.37
MONTO DE INVERSIÓN												\$ 1,834,501.70	\$ 336,016.19	\$ 99,254.52	\$ 2,071,263.37
COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE												\$ 435,242.09	\$ -	\$ -	\$ 435,242.09
FINGADS-RIEGO Y DRENAJE												\$ 1,671,318.00	\$ 50.90	\$ 50.90	\$ 1,671,318.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE												\$ 3,941,061.79	\$ 336,067.09	\$ 99,305.42	\$ 4,177,823.46

DESARROLLO PRODUCTIVO	Fortalecimiento de la actividad turística para posicionar la provincia de Pastaza como potencia biocultural y turística	A finales del 2027 se realizarán 22 eventos promocionales turísticos generando 30 plazas de trabajo. A finales del 2027 se fortalecerán 160 emprendimientos turísticos de la provincia de Pastaza generando 160 plazas de empleo	Implementar estrategias de promoción turística y fomentar la cultura turística en la ciudadanía a través de instrumentos como el plan estratégico general, el plan de marketing turístico y la agenda provincial de turismo 2030 que permita el posicionamiento de la provincia como Potencia Biocultural y Turística.	Fomentar la cultura turística que permita el empoderamiento y posicionamiento dentro de la provincia	Crear y reformar la política pública turística provincial para promover el desarrollo sostenible.	Realizar 6 eventos turísticos en la Provincia de Pastaza al año 2025	número de eventos turísticos	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas.	Mobiliarios	840103	1	\$ -		\$ -	
					Promocionar emprendimientos turísticos al año 2025	12	número de emprendimientos turísticos	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas.	Mobiliarios	731403	1	\$ -		\$ -	
					Implementar planes de acción de promoción turística que permita orientar la gestión del destino.	Crear 2 rutas turísticas al año 2025	número de rutas turísticas creadas	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas.	Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$ 388,727.35	\$ 309,400.00		\$ 698,127.35
					Fortalecer 39 establecimientos turísticos al año 2025	número de establecimientos fortalecidos	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas.	Eventos Públicos Promocionales	730820	1	\$ -				\$ -
					Generar 8 asociaciones jurídicas de prestadores de servicios turísticos	número de asociaciones generadas	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas.	Eventos Públicos Promocionales	730303	1	\$ 7,000.00	\$ 1,000.00		\$ 6,000.00	
					6 Capacitaciones al año 2025	número de capacitaciones	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas.	Eventos Públicos Promocionales	730207	1	\$ 15,000.00	\$ 5,000.00		\$ 10,000.00	
					Generar 30 plazas de trabajo al año 2025	número de plazas de trabajo generadas	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas.	Eventos Públicos Promocionales	710509	1	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00		\$ 11,000.00	
								Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos Públicos Promocionales	730302	1	\$ -				\$ -
								Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos Públicos Promocionales	730304	1	\$ -				\$ -
								Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos Públicos Promocionales	730807	1	\$ 10,000.00				\$ 10,000.00
								Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos Públicos Promocionales	840107	1	\$ -				\$ -

				Institucionalizar 1 Plan de Seguridad Turística al año 2025	número de planes de seguridad	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando	Elevar a resolución el Plan de Seguridad Turístico a través de un informe técnico	Capacitación para la Ciudadanía en General	730613	1	\$ 7,200.00			\$ 7,200.00	
								Materiales de Impresión, Fotografía	730807	1	\$ -			\$ -	
MONTO DE INVERSIÓN DE TURISMO											\$ 478,927.35	\$ 310,400.00	\$ 6,000.00	\$ 783,327.35	
				Aportar con diez mil dólares anuales para apoyar a las efemérides cantonales	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-615 efemérides cantonales y carnaval cultural	Espectáculos Culturales y Sociales	730205	1	\$ 150,000.00		\$ 4,200.00	\$ 145,800.00	
				Respalda los gastos con un programa de fiestas puesto en consideración del GADPPz y coordinarlas con la dirección de desarrollo sustentable	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-616 efemérides parroquiales	Espectáculos Culturales y Sociales	730205	1	\$ -			\$ -	
								Autónomos Descentralizados	780104	1	\$ 170,000.00			\$ 170,000.00	
				Impulsar desde la mesa de turismo provincial, el uso y apropiación pública de la marca turística de la provincia de Pastaza	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-618 marca turística	Materiales de Impresión, Fotografía, Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y	730807	1	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00	
									730404	1	\$ -			\$ -	
				Asumir el liderazgo en la coordinación para el desarrollo turístico de la provincia de Pastaza	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-619 mesa de turismo	Capacitación para la Ciudadanía en General	730613	1	\$ -			\$ -	
								Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00	
MONTO DE ORDENANZAS DE TURISMO											\$ 390,000.00	\$ -	\$ 4,200.00	\$ 385,800.00	
DIRECCION DE TURISMO											\$ 868,927.35	\$ 310,400.00	\$ 10,200.00	\$ 1,169,127.35	
DESARROLLO PRODUCTIVO	Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en las siete nacionalidades de la provincia de Pastaza.	Pastaza cuenta con 7 nacionalidades	Fortalecer las Economías Comunitarias en las siete nacionalidades de la provincia de Pastaza.	Fomentar y fortalecer las capacidades humanas, técnicas productivas y ancestrales de las siete nacionalidades de la provincia de Pastaza	Número de participantes capacitados de las 7 nacionalidades.	Deficit en la designación de presupuesto causaría retrasos en la programación de intervención	Levantamiento de información y generación de base de datos	Viajeros y Subsistencias en el Interior	730303	1	\$ 500.00				\$ 500.00
							Desarrollo de talleres de capacitación en bioemprendimientos	Viajeros y Subsistencias en el Interior	730303	1	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00	
							Conformación de asociaciones de bioemprendedores.	Pasajes al Interior	730301	1	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00	
							Creación de escuelas de campo para el fomento productivo sostenible	Pasajes al Interior	730301	1	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00	
							DIRECCIÓN DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES								
PERSONAL DDS											\$ 1,851,882.83			\$ 1,851,882.83	
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO Y PROYECTO FIEDS											\$ 6,430,281.94	\$ 336,067.09	\$ 99,305.42	\$ 6,667,043.61	

FONDO PARA SERVICIOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMA 5.- MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA

PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN VIAL PROVINCIAL
MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL



PROGRAMA 5.- MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO
			EGRESOS	EGRESOS		
510.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION					
510.7.1.00.00	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION					
01.00	REMUNERACIONES BASICAS					
05	Remuneraciones Unificadas	299,520.00			299,520.00	0.00
06	Salarios Unificados	1,989,648.96			1,989,648.96	0.00
02.00	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS					
03	Décimo tercer sueldo	280,748.58			280,748.58	0.00
04	Décimo cuarto sueldo	169,670.00			169,670.00	0.00
		-			-	0.00
03.00	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS					
04	Compensacion por transporte	29,682.00			29,682.00	0.00
06	Alimentacion	237,342.00			237,342.00	0.00
04.00	SUBSIDIOS					
01	Por cargas familiares	12,012.00			12,012.00	0.00
08	Subsidios de antigüedad	39,425.11			39,425.11	0.00
05.00	REMUNERACIONES TEMPORALES					
09	Horas extraordinarias y Suplementarias	134,976.37	40,966.84	0.00	175,943.21	40,966.84
10	Servicios Personales por Contrato	1,079,814.00			1,079,814.00	0.00
06.00	APORTES PATRONALES A LAS SEGURIDAD SOCIAL					
01	Aporte patronal	392,535.53			392,535.53	0.00
02	Fondo de reserva	280,636.29			280,636.29	0.00
07.00	INDEMNIZACIONES					
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	14,398.00			14,398.00	0.00
7.3.00.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION					
02.00	SERVICIOS GENERALES					
02	Fletes y Maniobras	662,415.67	160,529.13	0.00	822,944.80	160,529.13
03	Almacenamiento, embalaje y Envasamiento	14,340.00	0.00	0.00	14,340.00	0.00
04	Impresión, Reproducción y Publicación	3,999.00	0.00	2,000.00	1,999.00	-2,000.00
21	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
55	Combustibles	1,517,790.30	0.00	232,389.68	1,285,400.62	-232,389.68
03.00	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias					
01	Pasajes al Interior	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
03	Viaticos y Subsistencias en el Interior	21,856.63	0.00	8,642.00	13,214.63	-8,642.00
04.00	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION					
04	Maquinaria y Equipos	135,614.95	0.00	49,955.00	85,659.95	-49,955.00
05	Vehículos	274,934.28	0.00	20,554.17	254,380.11	-20,554.17
05.00	ARRENDAMINOS DE BIENES					
04	Maquinaria y Equipos	405,650.00	0.00	2,710.00	402,940.00	-2,710.00
05	Vehiculos	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00
06.00	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES					
		-			-	0.00

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO	
			EGRESOS	EGRESOS			
01	Consultoría ,Asesoría e Investigación Especializado	875,747.57	99,501.40	32,440.04	942,808.93	67,061.36	
04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		505,384.89	0.00	505,384.89	505,384.89	
06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	
09	Investigacion profesionales y analisis de laboratorio	47,650.00	0.00	47,600.00	50.00	-47,600.00	
12	Capacitacion a servidores publicos	1,982.00	0.00	1,972.00	10.00	-1,972.00	
07.00	EGRESOS EN INFORMATICA	-			-	0.00	
02	Arrendamiento y uso de paquetes informaticos	48,720.00	0.00	9,150.00	39,570.00	-9,150.00	
04	Mantenimineto y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	
08.00	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	-			-	0.00	
02	Vestuario, lencería y prendas de protección	50.00	250.00	0.00	300.00	250.00	
03	Lubricantes	185,648.23	149.00	7,582.30	178,214.93	-7,433.30	
04	Materiales de oficina	1,101.00	0.00	0.00	1,101.00	0.00	
05	Materiales de Aseo	4,050.00	0.00	0.00	4,050.00	0.00	
06	Adquisicion de herramientas menores	-			-	0.00	
07	Materiales de impresion, Fotografia, Reproduccion Y Publicaciones	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	
11	Materiales de construccion, electricos, plomeria y carpinteria	1,707,026.38	419.00	1,914.12	1,705,531.26	-1,495.12	
13	Repuestos y accesorios	2,013,460.33	50.00	499,391.60	1,514,118.73	-499,341.60	
14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIA,PESCA Y CAZA	2,860.00	50.00	0.00	2,910.00	50.00	
14.00	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	-			-	0.00	
03	Mobiliario	541.00	94.00	0.00	635.00	94.00	
04	Maquinarias y equipos	851.00	1,709.80	0.00	2,560.80	1,709.80	
06	Herramientas	60,765.11	8,640.15	0.00	69,405.26	8,640.15	
11	Partes y Repuestos	156,220.92	0.00	32,829.00	123,391.92	-32,829.00	
7.5.00.00	OBRAS PUBLICAS	-			-	0.00	
01.00	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	-			-	0.00	
05	Obras Publicas de transporte y vias	26,059,792.74	9,269,964.87	0.00	35,329,757.61	9,269,964.87	
99	Otras Obras de Infraestructura	1,416,489.59	4,467.52	27,446.71	1,393,510.40	-22,979.19	
05.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-			-	0.00	
01	En Obras de Infraestructura	79,299.97	0.00	74,999.97	4,300.00	-74,999.97	
7.7.00.00	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	-			-	0.00	
01.00	Impuestos, tasas y Contribuciones	-			-	0.00	
02	Tasas Generales,Impuestos,Contribuciones,Permisos,Lencencias y Paten	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	
510.8.0.00.00	GASTOS DE CAPITAL	-			-	0.00	
8.4.00.00	ACTIVOS DE LARGA DURACION	-			-	0.00	
01.00	BIENES MUEBLES	-			-	0.00	
04	Maquinarias y Equipos	1,739,216.71	96,099.99	0.00	1,835,316.70	96,099.99	
05	VEHICULOS	1,401,370.08	54,964.00	0.00	1,456,334.08	54,964.00	
06	Herramientas	65,324.71	0.00	8,071.78	57,252.93	-8,071.78	
07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	11.00	22,000.00	0.00	22,011.00	22,000.00	
11	Partes y Repuestos	60,920.16	0.00	38,000.00	22,920.16	-38,000.00	
510.9.0.00.00	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	-			-	0.00	
9.7.00.00	PASIVO CIRCULANTE	-			-	0.00	
01.00	Deuda Flotante	-			-	0.00	
01	De Cuentas por Pagar	\$ 4,134,215.80	\$ 229,571.57	\$ -	4,363,787.37	229,571.57	
	TOTALES:	SI.	48,085,435.97	10,494,812.16	1,097,648.37	57,482,599.76	9,397,163.79

ORDENANZA 144: «Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2025».

II-REFORMA - GADPPZ-2025

SISTEMA	PROG.	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	TOTAL II REFORMA	AUMENTA	DISMINUYE	TOTAL					
Construcción Vial Rural Provincial	Construcción y mejoramiento vial en la Provincia de Pastaza.	307,63 KM de vías asfaltadas, construidas al 2023 935,03 km de vías lastradas construidas hasta el año 2023	Mejorar la movilidad de la provincia de Pastaza mediante la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial	Mejorar la red vial rural mediante la gestión de recursos	Mejorar 15 km de vías en la provincia de Pastaza en el año 2025	Número de kilómetros de vías mejoradas en la provincia de Pastaza.	Número de kilómetros de vías mejoradas en la provincia de Pastaza.	Escasa gestión institucional disminuiría el mejoramiento de la red vial afectando en el desarrollo económico provincial.	Mejorar vías a nivel de asfalto	Contratación de varios proyectos de vías asfaltadas	750105	1.00	\$ 50.00	\$ -	\$ -	\$ 50.00					
										Fiscalización Contraparte	730601	1.00	\$ 590,085.32	\$ -	\$ 32,440.04	\$ 557,645.28					
										Contraparte Obras	750105	1.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00					
										Contraparte Maquinaria	840104	1.00	\$ 254,000.00	\$ -	\$ -	\$ 254,000.00					
										Obras en ejecución	750105	1.00	\$ 5,079,574.75	\$ 464,358.34	\$ -	\$ 5,543,933.09					
										Contratación de puentes	750199	1.00	\$ 586,607.53	\$ 4,467.52	\$ -	\$ 591,075.05					
										Construcción de Puentes	Construcción de Puentes	750199	1.00	\$ 40,759.04	\$ -	\$ 27,445.71	\$ 13,313.33				
										Incrementar la red vial rural de la provincia de Pastaza mediante la construcción de vías.	Construir 15 Km de vías en la Provincia de Pastaza en el año 2025.	Número de kilómetros de vías construidas en la provincia de Pastaza	Amenazas naturales causarían el incumplimiento de metas.	Apertura y construcción de vías lastradas	Contratación de varios proyectos a nivel de apertura y/o afirmado	750105	1.00	\$ 1.00	\$ -	\$ -	\$ 1.00
										Horas extras	710509	1.00	\$ 10,000.00	\$ 4,387.62	\$ -	\$ 14,387.62					
										Obras BDE	750105	1.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00					
										ASFALTO DE LA ZONA DE INFLUENCIA PETROLERA TRAMO KM.17 VIA PUYO ARAJUNO ESFUERZO I Y ESFUERZO II, ETAPA, L 8.6 - KM, PROVINCIA DE PASTAZA	750105	1.00	\$ 2,308,188.15	\$ -	\$ -	\$ 2,308,188.15					
										ASFALTADO DE LA VIA HACIA LA COMUNIDAD EL VERGEL PARROQUIA SIMON BOLIVAR CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA	750105	1.00	\$ 2,487,196.16	\$ -	\$ -	\$ 2,487,196.16					
										FISCALIZACION OBRAS BEDE	730604	2.00	\$ 226,184.62	\$ -	\$ -	\$ 226,184.62					
										ASFALTADO KM 31 VIA PUYO-MACAS COLONIA BOLIVARENSE CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA	750105	1.00	\$ 1,597,611.64	\$ -	\$ -	\$ 1,597,611.64					
										Volquetas	840105	1.00	\$ 1,335,666.67	\$ -	\$ -	\$ 1,335,666.67					
										Maquinaria y equipos de larga duración	840104	1.00	\$ 1,232,205.33	\$ -	\$ -	\$ 1,232,205.33					
										ASFALTADO LOS OLIVOS-SANTO DOMINGO PARROQUIA EL TRIUNFO CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA	750105	1.00	\$ 2,142,986.80	\$ -	\$ -	\$ 2,142,986.80					
										FISCALIZACION OBRAS BID	730604	1.00	\$ 279,200.27	\$ -	\$ -	\$ 279,200.27					
										ASFALTADO C.V. VIA SAN RAMON -LA ESPERANZA-LA LIBERTAD-CAJABAMBA 1 -CAJABAMBA 2-PARROQUIA SAN JOSE,CANTON SANTA CLARA,PROVINCIA DE PASTAZA	750105	1.00	\$ 2,577,811.93	\$ -	\$ -	\$ 2,577,811.93					
										Fiscalización Construcción de puentes	730601	1.00	\$ 59,390.67	\$ -	\$ -	\$ 59,390.67					
Construcción del Puente Carrozable Sobre El Río Anzu en la Vía El Rosal - Simón Bolívar, Parroquia Fátima, Cantón y Provincia De Pastaza	750199	1.00	\$ 788,980.06	\$ -	\$ -	\$ 788,980.06															
Asfaltado de la Vía desde Yanapuma a Sagramumí III Etapa	750105	1.00	\$ 1,050,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,050,000.00															
CONSTRUCCION A NIVEL DE MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE LA VÍA PAPANAWA - KALLANA DESDE LA ABS 0+0.00 HASTA LA ABS 0+44.40	750105	1.00	\$ 5,567,309.24	\$ -	\$ -	\$ 5,567,309.24															

										Estudios Via San Virgilio-Pitacocle	730601	1.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
										Asfaltado del camino vecinal Churwitayo - Chapintza desde la abscisa 4+000 hasta la comunidad de Kumay, parroquia Simón Bolívar, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	750105	1.00	\$ 2,919,451.07	\$ -	\$ -	\$ 2,919,451.07
										Asfaltado de la vía desde la Cuya (abscisa 5+000) hasta Puerto Tzazapi (abscisa 16+260), parroquia Canelos, Cantón Pastaza, provincia de Pastaza	750105	1.00	\$ 3,326,748.75	\$ -	\$ -	\$ 3,326,748.75
										Asfaltado de la vía Miraflores - La Independencia (5.28 km) y su ramal CPF - la Robambertita (2.1 km), parroquia el Triunfo, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	750105	1.00	\$ 2,415,193.79	\$ -	\$ -	\$ 2,415,193.79
										Asfaltado de la Vía Nuevo Mera - 24 De Mayo, Parroquia Mera, Cantón Mera, Provincia De Pastaza	750105	1.00	\$ 3,292,275.99	\$ -	\$ -	\$ 3,292,275.99
										SUB TOTAL			\$ 6,562,077.64	\$ 473,213.48	\$ 59,885.75	\$ 6,975,405.37
										Contratación de varios proyectos de mantenimiento vial rural provincial	750501	1.00	\$ 79,299.97	\$ -	\$ 74,999.97	\$ 4,300.00
										Adquisición de elementos de drenaje	730811	1.00	\$ 117,729.46	\$ -	\$ -	\$ 117,729.46
										Obras de Vallado y señalización vial	750199	1.00	\$ 142.96	\$ -	\$ 1.00	\$ 141.96
										Combustible	730255	1.00	\$ 1,482,780.30	\$ -	\$ 232,389.68	\$ 1,250,400.62
										Lubricantes y aditivos en general	730803	1.00	\$ 185,647.23	\$ -	\$ 7,582.30	\$ 178,064.93
										Almacenamiento , embalaje y envase	730203	1.00	\$ 14,340.00	\$ -	\$ -	\$ 14,340.00
										Adquisición de herramienta menor	731406	1.00	\$ 59,927.11	\$ 7,990.15	\$ -	\$ 67,917.26
										Glifosato	730814	1.00	\$ 2,860.00	\$ 50.00	\$ -	\$ 2,910.00
										Vestuario y prendas de protección	730802	1.00	\$ 50.00	\$ 250.00	\$ -	\$ 300.00
										Adquisición de materiales de ferreteria	730811	1.00	\$ 320,028.13	\$ -	\$ 1,914.12	\$ 318,114.01
										Repuestos y accesorios	730813	1.00	\$ 1,862,460.33	\$ -	\$ 499,391.60	\$ 1,363,068.73
										Adquisición de neumáticos	730813	1.00	\$ 150,000.00	\$ 50.00	\$ -	\$ 150,050.00
										Adquisición de consumibles para metalurgia, vulcanizador, electricidad y chapistería	730811	1.00	\$ 59,000.00	\$ -	\$ -	\$ 59,000.00
										Waipre y materiales de aseo	730805	1.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
										Adquisición de partes y repuestos para mantenimiento correctivo	731411	1.00	\$ 156,220.92	\$ -	\$ 32,829.00	\$ 123,391.92
										Partes y repuestos	840111	1.00	\$ 60,920.16	\$ -	\$ 38,000.00	\$ 22,920.16
										Maquinaria y equipos de larga duración	840104	1.00	\$ 151,011.37	\$ 96,099.99	\$ -	\$ 247,111.36
										Vehículos mantenimiento y reparación	730405	1.00	\$ 249,934.28	\$ -	\$ 20,554.17	\$ 229,380.11
										Maquinaria y equipos instalación mantenimiento y reparación	730404	1.00	\$ 130,614.95	\$ -	\$ 49,965.00	\$ 80,659.95
										Adquisición de insumos de oficina	730804	1.00	\$ 50.00	\$ -	\$ -	\$ 50.00
										Adquisición herramientas de larga duración	840106	1.00	\$ 65,324.71	\$ -	\$ 8,071.78	\$ 57,252.93
										Alquiler de maquinaria pesada	730504	1.00	\$ 405,650.00	\$ -	\$ 2,710.00	\$ 402,940.00
										Alquiler de vehículos	730505	1.00	\$ 50.00	\$ -	\$ -	\$ 50.00
										Horas extras	710509	1.00	\$ 119,976.37	\$ 35,388.09	\$ -	\$ 155,364.46
										Reencauche de neumáticos	730405	1.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00
										Equipos y sistemas informáticos	840107	1.00	\$ 1.00	\$ 22,000.00	\$ -	\$ 22,001.00
										Arrendamiento y uso de paquetes informáticos	730702	1.00	\$ 7,200.00	\$ -	\$ 150.00	\$ 7,050.00
										Fletes y maniobras	730202	1.00	\$ 662,415.67	\$ 160,529.13	\$ -	\$ 822,944.80
										Adquisición de GPS	840104	1.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
										Maquinarias y equipos	731404	1.00	\$ 851.00	\$ 1,709.80	\$ -	\$ 2,560.80
										Adquisición de agregados petreos	730811	1.00	\$ 429,571.74	\$ -	\$ -	\$ 429,571.74
										Compra de asfalto	730811	1.00	\$ 780,417.05	\$ -	\$ -	\$ 780,417.05
										Adquisición de vehículos	840105	1.00	\$ 29,990.00	\$ 54,964.00	\$ -	\$ 84,954.00



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

RESUMEN DE EGRESOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RESUMEN DE EGRESOS SEGUNDA REFORMA 2025

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCION	PRESUPUESTO FINAL	INCREMENTO NETO	PORCENTAJE DE INCREMENTO
	<u>RESUMEN DE EGRESOS</u>						
	<u>FUNCION 1.-EJECUTIVA LEGISLATIVA Y GOBIERNOS SECCIONALES.</u> <u>PROGRAMA 1.- ADMINISTRACIÓN GENERAL Y FINANCIERA</u>	10,095,464.76	191,471.70	139,988.04	10,146,948.42	51,483.66	12%
	<u>FUNCION 2.- SERVICIOS DE GESTION DEL TERRITORIO.</u> <u>PROGRAMA 1.-POLITICO INSTITUCIONAL.</u>	12,087,423.38	298,452.12	364,624.48	12,021,251.02	-66,172.36	14%
	<u>FUNCION 3.- GESTION AMBIENTAL.</u> <u>PROGRAMA 1.- GESTION AMBIENTAL.</u>	1,498,056.46	73,931.65	89,719.26	1,482,268.85	-15,787.61	2%
	<u>FUNCION 4.- SERVICIOS COMUNALES.</u> <u>PROGRAMA 1.- ECONOMICO PRODUCTIVO.</u>	6,430,281.94	336,067.09	99,305.42	6,667,043.61	236,761.67	8%
	<u>FUNCION 5.-SERVICIOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</u> <u>PROGRAMA 1.- MOVILIDAD,CONECTIVIDAD Y ENERGIA.</u>	48,085,435.97	10,494,812.16	1,097,648.37	57,482,599.76	9,397,163.79	65%
	TOTALES: S/.	78,196,662.51	11,394,734.72	1,791,285.57	87,800,111.66	9,603,449.15	100%

DIFERENCIA TOTAL (INGRESOS - GASTOS)

0.00

87,800,111.66

9,603,449.15

0.00

0.00

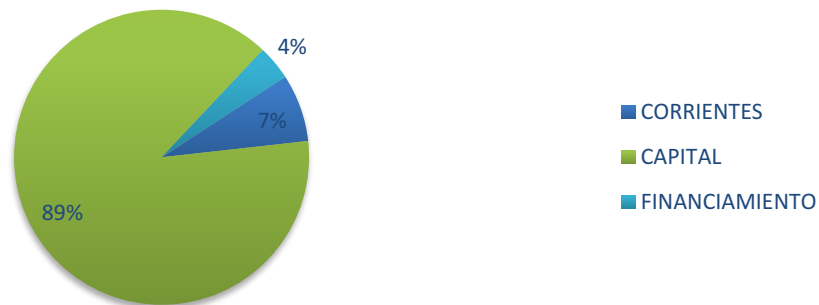
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPARATIVO PORCENTUAL CON LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL 2025**

GASTOS	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	PROGRAMA V	TOTAL
	ADMINIST. GENERAL	POLITICO INSTITUCIONAL	GESTION AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA	
CORRIENTES	6,498,859.48	0.00	0.00	0.00	0.00	6,498,859.48
CAPITAL	325,660.80	12,021,251.02	1,482,268.85	6,667,043.61	57,482,599.76	77,978,824.04
FINANCIAMIENTO	3,322,428.14					3,322,428.14
	10,146,948.42	12,021,251.02	1,482,268.85	6,667,043.61	57,482,599.76	87,800,111.66
TOTAL EGRESOS DE REFORMA	S/.		S/.			87,800,111.66

INGRESOS

CORRIENTES						6,767,753.44
CAPITAL						61,188,611.85
FINANCIAMIENTO						19,843,746.37
TOTAL						87,800,111.66

**COMPARATIVO PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS CON LA 2DA REFORMA 2025**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
RESUMEN DE FINANCIAMIENTO SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL 2025**

GASTOS	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	PROGRAMA V	TOTAL
	ADMINIST. GENERAL	POLITICO INSTITUCIONAL	GESTION AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA	
CORRIENTES	54,483.66	0.00	0.00	0.00	0.00	54,483.66
CAPITAL	-3,000.00	-66,172.36	-15,787.61	236,761.67	9,397,163.79	9,548,965.49
FINANCIAMIENTO	0.00					0.00
	51,483.66	-66,172.36	-15,787.61	236,761.67	9,397,163.79	9,603,449.15
TOTAL EGRESOS DE REFORMA						S 9,603,449.15

INGRESOS

CORRIENTES						119,167.49
CAPITAL						173,795.17
FINANCIAMIENTO						9,310,486.49
TOTAL						9,603,449.15

SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE

64,683.83

SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL

-9,375,170.32

SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO

9,310,486.49

SUPERAVIT / DEFICIT TOTAL

0.00

SUPERAVIT / DEFICIT TOTAL

0.00

CUADRATURA

0.00



Disposición General Primera. - Encárguese de la ejecución de la presente Ordenanza a la Dirección Financiera, Dirección de Planificación y demás direcciones competentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

Disposición Final Única. - Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de su sanción, sin perjuicio de su publicación en los términos el art. 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Dado en la sala de sesiones del Consejo Provincial de Pastaza, en la ciudad de Puyo, 21 de noviembre de 2025.

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

CERTIFICACIÓN DE DISCUSIONES: Certifico que la ORDENANZA QUE APRUEBA LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, fue analizada y aprobada por el Pleno del Consejo Provincial de Pastaza, en dos sesiones: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el décimo punto del orden del día de la Sesión Ordinaria Nro. 060-CP-GADPPz-2025, efectuada el 05 de noviembre de 2025 y la RESOLUCIÓN N° 343-CP-GADPPz-2025, los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día de la Sesión Extraordinaria Nro. 062-CP-GADPPz-2025, efectuada el 19 de noviembre de 2025.

Puyo, 21 de noviembre de 2025

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Añono

SANCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **SANCIONO** la “ORDENANZA QUE APRUEBA LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025”; y dispongo su **PROMULGACIÓN** a través de su publicación en la Gaceta Oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial.

Puyo, 21 de noviembre de 2025

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Señor Mgs. André Granda Garrido, Prefecto de Pastaza procedió a **SANCIONAR** la ORDENANZA QUE APRUEBA LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, a la vez ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Puyo, 21 de noviembre de 2025

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL